

ANÁLISIS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 1 Y 2 DE
BÁSICA PRIMARIA, UNA EXPERIENCIA DESDE LA FORMACIÓN DEL
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA

JESSICA PAOLA HEYDLER MEDINA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL
CÚCUTA

2016

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 1 Y 2 DE
BÁSICA PRIMARIA, UNA EXPERIENCIA DESDE LA FORMACIÓN DEL
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA**

TRABAJO DE GRADO

JESSICA PAOLA HEYDLER MEDINA

C.C. 1.093.760.305

Especialista

FREDY ANDRÉS CRUZ VEGA

Tutor

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL

CÚCUTA

2016

DEDICATORIA

Este triunfo se lo dedico a la persona más importante en mi vida, a Dios, gracias por ser mi brújula, mi amigo incondicional, el motor que me impulsa a levantarme cada mañana, porque cumplir de tu mano todos mis sueños es para mí la satisfacción más grande.

A mis padres David Alexander Heydler y Martha Elizabeth Medina por acompañarme en este proceso, por cada palabra de aliento, por cada día que vivimos juntos, por estar conmigo en todo tiempo y amarme absoluta y sinceramente.

A mis hermanos Ronald, Andrés, y Gina Heydler, a sus parejas Yunara, Karla y Orangel, a mi sobrino Thomas Gaona por todo lo que han hecho por mí, por estar siempre dispuestos a ayudarme y a recorrer este hermoso camino a mi lado.

A mi tío Jairo Slebi Medina, porque aun en la distancia siempre cuento con su ayuda e infinito cariño, gracias por apoyarme en cada logro que emprendo.

A mi hermano Dorian Fabián Heydler Medina, a mi tía María de los Ángeles Medina y a mi abuela Flor de María Medina porque aunque hoy no están conmigo siempre serán parte de mí y de cada cosa que emprenda, siempre en mi mente y en mi corazón, los amo y extraño infinitamente.

A mi novio Freddy Alexander Arias por ser parte de mi vida, gracias por cada momento en el cual me demuestras tu amor, por ser mi confidente y apoyo en cada meta y cada logro alcanzado.

LOS AMO CON TODO MI CORAZÓN

AGRADECIMIENTOS

Le doy primeramente gracias a Dios por permitirme alcanzar un logro más en mi vida, por ser mi fuerza y mi ayuda en cada paso que doy, y darme la sabiduría para realizar este proyecto.

A mis padres David Alexander Heydler y Martha Elizabeth Medina por guiarme siempre por el buen camino, mostrándome su amor y apoyo incondicional.

A mis hermanos Ronald, Andrés, y Gina Heydler, a sus parejas Yunara, Karla y Orangel, a mi sobrino Thomas Gaona por estar siempre que los necesito, con ellos he vivido momentos especiales e inigualables.

A mi tío Jairo Slebi Medina, por apoyarme siempre, por ser parte fundamental de mí y de mis logros.

A mi novio Freddy Alexander Arias por apoyarme e impulsarme a lograr este sueño, por aconsejarme y demostrarme su amor cada día.

A mi tutor Fredy Andrés Cruz Vega por mostrar siempre disposición durante el desarrollo de este trabajo de grado, por sus consejos y su apoyo absoluto.

A los docentes del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil por su esfuerzo por prepararnos no solo como maestras sino también como seres humanos, estando siempre atentos a nuestras necesidades y compartiendo sus experiencias en pro de enriquecer nuestro quehacer.

A mis amigas Yaritza Moreno y Katherine Sánchez por los momentos tan especiales que hemos compartido, las quiero.

CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO 1. EL PROBLEMA.....	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3 OBJETIVOS	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.4.1 Objetivos Específicos.....	16
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	17
1.5 DELIMITACIONES	25
1.5.1 DELIMITACION CONCEPTUAL.....	25
1.5.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	27
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	29
2.1 MARCO REFERENCIAL.....	29
2.2 BASES TEÓRICAS.....	30
2.2.1 FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA	30
2.2.2 PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN COLOMBIA.	31
2.2.3 FORMACIÓN DOCENTE.....	33
2.2.4 PRÁCTICA PEDAGÓGICA	38
2.3 ANTECEDENTES	43
2.3.1 Internacionales.....	43
2.3.2 Nacionales	47
2.3.3 Local	53
2.4 MARCO CONTEXTUAL	56
2.5 MARCO CONCEPTUAL	57
2.6 MARCO LEGAL	59

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	68
3.1 METODOLOGÍA.....	68
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	72
3.2.1 POBLACIÓN.....	72
3.2.2 MUESTRA.....	72
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	73
4.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION	73
4.2 TECNICAS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION	74
4.2.1 ENCUESTA.....	74
4.2.2 TRIANGULACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	75
4.1.3 ANÁLISIS CUALITATIVO DE TRIANGULACIÓN DE DATOS.....	94
CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	101
5.1 CONCLUSIONES	101
5.2 RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFÍA.....	103
ANEXOS	107
ANEXO 1. ENCUESTA ESTUDIANTES.....	108
ANEXO 2. ENCUESTA DOCENTES UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	111
ANEXO 3. ENCUESTA MAESTRAS FACILITADORAS	114
ANEXO 4. VALIDACIONES DE LOS EXPERTOS	117
ANEXO 5. CARTA DE AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A LAS MAESTRAS FACILITADORAS.....	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población y Muestra	72
Tabla 2. Encuesta a Estudiantes	77
Tabla 3. Preguntas y Criterios a estudiantes.....	79
Tabla 4. Fundamentación Teórica en estudiantes.....	81
Tabla 5. Encuesta a Maestras Facilitadoras.....	83
Tabla 6. Análisis de Criterios	84
Tabla 7. Fundamentación Teórica en maestras facilitadoras.....	86
Tabla 8. Encuesta a Docentes	88
Tabla 9. Criterios de los docentes.....	90
Tabla 10. Fundamentación teórica en Docentes.....	92
Tabla 11. Análisis cualitativo de la triangulación de Datos	100

RESUMEN

Esta investigación consistió en realizar una reflexión sobre las actuaciones que desempeñan las estudiantes de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil, las docentes que guían el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 , y las maestras facilitadoras que orientan este proceso, posteriormente se identificó cada uno de sus papeles reflejados a partir de los lineamientos estipulados en el protocolo, contrastando las funciones que cada uno desempeña junto con los planteamientos epistémicos y procedimentales del P.I.F, así como la sustentación del programa de formación de licenciados en pedagogía infantil. La investigación desarrollada es denominada cualitativa la cual se estableció bajo el enfoque descriptivo, para el cual se tomó como población las estudiantes de sexto semestre del programa de pedagogía infantil, las docentes del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, y las maestras facilitadoras que intervienen en dicho proceso. Se tomó la muestra conformada por 20 estudiantes, 3 docentes y 12 maestras facilitadoras, a los cuales se les aplicó una encuesta compuesta por los criterios saber, ser y hacer. Finalmente se elaboraron las reflexiones pedagógicas relacionadas con los pensamientos que resultan de los autores con la fundamentación teórica, dejando ver la articulación de las experiencias del P.I.F con el proceso de formación de los licenciados en pedagogía infantil.

ABSTRACT

This research project consists in performing a reflection about the activities developed by sixth semester students of bachelor degree in children's pedagogy, the teachers guiding the formative research process 1 and 2, and the teachers orienting this process. Afterwards, the roles reflected from the lineaments stipulated in the protocol, contrasting the functions developed by each one, together with the epistemic approach and P.I.F. procedures; as well as the sustentation of the bachelor's degree in children's pedagogy.

Finally, the pedagogical reflections related to the author's thoughts and the theoretical foundations, showing the articulation of the P.I.F.'s experiences with the formative process of the bachelor's degree in children's pedagogy were made.

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de formación, los y las estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil reciben elementos teóricos y prácticos acerca de la educación para la infancia, la pedagogía, la didáctica, el aprendizaje, desarrollo humano y gestión educativa, desarrollando proceso de investigación y prácticas pedagógicas transversalmente, que se espera apunten a la transformación de las prácticas pedagógicas de egresados reflexivos, innovadores y profesionales que se desempeñen en las diversas comunidades educativas, generando a su vez transformaciones en la calidad de la educación para la infancia y el desarrollo de proyectos a nivel investigativo.

En el primer capítulo se desarrolló el planteamiento del problema, en el cual se identificó que en el Proceso de Investigación Formativa el punto de partida para el análisis y construcción de reflexiones abordadas a la luz de la teoría pedagógica y de los lineamientos institucionales del proceso diseñado por el programa en Licenciatura en Pedagogía Infantil, (L.P.I.) formulando el siguiente interrogante:

¿Cuál es la reflexión de las estudiantes de VI Semestre del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, sobre el proceso de investigación formativa 1 y 2 de básica primaria, partiendo de las experiencias en la formación como licenciadas?, abordado en el desarrollo de la investigación.

En el segundo capítulo se encuentra el marco referencial en el cual se busca describir los diferentes elementos que conllevan a enriquecer de forma argumentativa los conceptos que intervienen en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria.

En el tercer capítulo se refleja el marco metodológico dentro del cual se delimita bajo qué tipo de investigación se regirá este trabajo de grado, teniendo en cuenta las características particulares que esta presenta, por otra parte se muestra la población y la muestra con las cuales se trabajara (estudiantes de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil, docentes a cargo del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, maestras facilitadoras que intervienen en este proceso).

En el cuarto capítulo se evidencia el análisis y la interpretación de los resultados con él se pretende conocer la importancia que tiene para las estudiantes de sexto semestre, docentes y maestras facilitadoras que intervienen en la formación que reciben en cuanto a su quehacer docente durante el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria.

Finalmente en el quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgen de la investigación. Aportando significativamente al mejoramiento del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 básica primaria.

CAPITULO 1. EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El programa licenciatura en pedagogía infantil de la universidad de pamplona ha diseñado y estructurado desde el plan de estudios (2006) un espacio para la relación teoría y práctica denominado Proceso de Investigación Formativa, el cual inicia a partir del tercer semestre con el proceso escenarios educativos, sala maternal, preescolar, básica primaria y pasantías, un espacio de formación que le permite a los estudiantes del programa la vivencia de experiencias significativas y el desarrollo de competencias pedagógicas.

Como estudiante en formación en la ejecución y realización de la práctica docente se toma como experiencia en el aula el proceso de investigación formativa 1 y 2 de básica primaria, ya que permitió vivenciar una relación de familiaridad entre la familia, la escuela y la comunidad, el cual favorece la articulación de los saberes vistos y aprendidos a partir de las áreas del conocimiento que median en el proceso de investigación formativa desde un enfoque investigativo evidenciando un aporte significativo en el procesos de formación como pedagoga infantil.

En la ejecución del P.I.F se desarrollan tres grandes momentos: la fundamentación teórica, la planeación y ejecución de la práctica y la socialización de la experiencia; el primero de ellos la fundamentación teórica, se pretende la apropiación conceptual de la teorías conceptos que permiten la interpretación de las acciones a

desarrollar en los proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas del escenario educativo.

El segundo momento la ejecución de la práctica parte de la lectura de contexto, un instrumento que hace parte de la herramienta llamada protocolo el cual permite el reconocimiento de la realidad del escenario educativo y da paso al planteamiento y diseño de cada una de las actividades pedagógicas que se van a desarrollar; el tercer momento de P.I.F la socialización de la experiencia permite la sistematización de la práctica pedagógica, la realización de un informe y la socialización de esa experiencia permitiendo retroalimentar el proceso desde la mirada de cada actor del proceso.

Esta investigación plantea el análisis de la experiencia del Proceso de Investigación Formativa P.I.F 1 y 2 de básica primaria, a partir de la reflexión pedagógica enfocada a consolidar la formación del licenciado en pedagogía infantil, se abordará desde la interpretación de los diversos actores del proceso estudiantes en formación, maestros facilitadores y profesores del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Por lo anterior, la presente investigación pretende generar una reflexión sobre el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, partiendo del análisis de sus debilidades y fortalezas, lo cual permite, la deconstrucción teórica y práctica de dicho proceso, manteniendo la naturaleza epistemológica del P.I.F y el desarrollo de las competencias pedagógicas como es sustentado desde el perfil de los estudiantes de licenciados en pedagogía infantil de la Universidad de Pamplona.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema de la relación entre la teoría y la práctica, sus elementos epistemológicos y su aporte para sustentar las propuestas de formación Car, Wilfred (1996). Calidad de la enseñanza e investigación acción. Investigación y enseñanza. Díada editora. Sevilla, reconoce que no hay un concepto unánime entorno a la práctica educativa y que su uso actual plantea un dilema aparentemente irreconciliable entre teoría y práctica, por ello sugiere el concepto de praxis, que implica una acción moralmente comprometida, que busca alcanzar un nivel de conciencia reflexiva, mediante el razonamiento crítico, cuya pretensión es corregir y trascender las limitaciones del saber práctico inmerso en la tradición de la cultura,

De este modo la investigación lleva a plantear el siguiente interrogante:

¿Cuál es la reflexión de las estudiantes de VI Semestre del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, sobre el proceso de investigación formativa 1 y 2 de básica primaria, partiendo de las experiencias en la formación como licenciadas?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Analizar la experiencia del proceso de investigación formativa PIF 1° y 2°, a partir de la reflexión pedagógica de los discursos y prácticas, enfocada a consolidar la formación del licenciado en pedagogía infantil de la universidad de Pamplona extensión Cúcuta.

1.4.1 Objetivos Específicos

- Identificar los procesos que desarrolla el PIF en la formación del pedagogo infantil a partir de la lectura e interpretación de los lineamientos dispuestos en el protocolo.
- Contrastar los juicios identificados en los actores (estudiantes docentes y facilitadores) con los planteamientos epistémicos y procedimentales del PIF como lo sustentación del programa de formación de licenciados en pedagogía infantil.
- Elaborar las reflexiones pedagógicas relacionadas con los pensamientos que resultan de los autores con el fundamentación teórica, que dejen ver la articulación de las experiencias del PIF con el proceso de formación de los licenciados en pedagogía infantil.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El proceso educativo no es neutral, sirve para formar ciudadanos que se integren a la sociedad actual y sean conformistas a los mismos o se convierte en la práctica de la libertad que significa formar personas críticas, reflexivas en relación con su realidad y que participen en la transformación social (Freire, 1969).

La formación docente establece un proceso indispensable para garantizar un apropiado desarrollo en la preparación de los profesionales del mañana, puesto que la educación está cimentada en formar seres humanos éticos y encaminados a crear oportunidades de un auge tanto para los estudiantes como al país. Por otra parte es de suma relevancia que un docente articule la teoría con la práctica ya que esto fortalece el saber específico y la investigación en el área pedagógica.

En este ámbito la Universidad de Pamplona forma a los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil como profesionales con visión de desarrollo integral, conforme a su naturaleza como promotor del desarrollo humano infantil como unidad vital indivisible, el cual posee un compromiso profundo y directo de responsabilidad con los procesos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y que como ciudadano sabe, siente y vive.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona tiene dentro de su pensum una sucesión de experiencias que proporcionan a los estudiantes una adquisición de saberes que se construyen a lo largo de los diferentes Procesos de Investigación Formativa en los distintos escenarios educativos, los cuales son proporcionados por la universidad, cada proceso se encuentra dividido durante los siguientes semestres, comenzando desde TERCERO cuyo proceso es ESCENARIOS EDUCATIVOS, posteriormente en el CUARTO semestre se encuentra el proceso

llamado SALA MATERNAL, seguidamente en el QUINTO semestre el proceso se titula PREESCOLAR, habiendo abarcado la primera infancia durante el SEXTO semestre el proceso se llama 1 Y 2 de básica primaria, lo que conlleva al SÉPTIMO semestre con su proceso 3 Y 4 de básica primaria para culminar la educación básica primaria con el OCTAVO semestre cuyo proceso es QUINTO, para finalizar durante el NOVENO semestre se lleva a cabo el proceso PASANTÍA, el cual comprende desde PREESCOLAR hasta QUINTO PRIMARIA.

En el proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria matriculado en el semestre VI, el licenciado en pedagogía infantil de la universidad de pamplona tiene como objetivo:

- Ejercer la docencia en programas de educación en los niveles de guardería, preescolar y básica primaria.
- Ser promotor y director de programas educativos relacionados con el área materno-infantil.
- Ser planificador y ejecutor de programas de investigación relacionados con el conocimiento del niño, su educación, los contextos educativos y sobre su propia estructuración profesional.
- Ser asesor pedagógico de instituciones que adelantan programas en beneficio de la infancia en los diferentes escenarios donde ésta se desarrolla.
- Ser gestor de planes y proyectos de inversión educativa y comunitaria.
- Ser promotor y administrador de su propia empresa educativa.

Logrando definir claramente el perfil del docente en formación:

- Ser un profesional en educación de la infancia sólidamente formado a través de un currículum que responde pertinentemente a los nuevos escenarios que los procesos de transformación en materias de calidad demandan a la Educación.
- Dominar conceptualmente el campo de las ciencias de la educación para desenvolverse con calidad en su praxis profesional así como desarrollarse con seguridad y confianza en sus competencias comunicativas, argumentativas, propositivas, interpretativas, instrumentales, procedimentales, laborales y actitudinales.
- Ser un profesional capaz de adaptarse a los cambios sociales, científicos, tecnológicos, psicológicos, didácticos, y a todos aquellos que influyen en la formación integral de una persona.
- Ser el encargado de detectar y dar solución a los problemas educativos así como realizar investigación formativa que aporten transformaciones a esos mismos procesos. Posee habilidades interpersonales, cognitivas, de análisis y de comprensión de contenidos para descubrir relaciones causales que le permiten vislumbrar las problemáticas educativas.
- Asimismo, su preparación académica le permite utilizar sus conocimientos sobre las principales corrientes de pensamiento para desarrollar propuestas innovadoras encaminadas a resolver problemáticas educativas.
- Ser un profesional especializado en aquellos saberes que son necesarios para promover oportunidades educativas que potencien el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña hasta los 12 años, facilitando su incorporación activa y creativa al entorno sociocultural.

Teniendo en cuenta de los lineamientos institucionales del programa, la presente investigación pretende generar un análisis de la experiencia del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, a partir de la reflexión pedagógica enfocada a consolidar la formación del Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona extensión Cúcuta, reconociendo la formación docente como uno de los procesos que asume mayor responsabilidades en la transformación social de nuestro contexto de frontera, partiendo entonces de las características socioculturales y de soporte teórico pedagógico que lleva al docente a definir el tipo de formación que considera importante para sus estudiantes en el desarrollo de competencias enmarcadas en la relación teoría y práctica, siendo compleja esta relación entre maestro estudiante contexto, se ha tomado como objeto de estudio de esta investigación a los maestros en formación vistos desde los diversos escenarios académicos en los cuales desarrollan su práctica pedagógica.

Para Fernández, B. (2010 c). Formación Docente y Calidad de la Educación en el Siglo XXI. Desafíos de la formación docente integral en el siglo XXI. Trabajo no publicado, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas. el acontecer histórico de los modelos para la Formación Docente han germinado proposiciones que describen la realidad circundante en los procesos educativos que permiten comprenderlos, y así generar acciones didácticas, para instruir profesionales de la docencia capaces de asumir los desafíos del contexto donde ellos se desarrollan.

Cada estudiante es visto como un sujeto único el cual es formado bajo lineamientos pedagógicos que les permiten la interpretación de las realidades

educativas que emergen del contextos a los cuales ello se enfrentan en la práctica pedagógica, pero esta interpretación parte de un momento histórico que con dificultad le permitirá visualizar y concienciar que los saberes disciplinares y las competencias pedagógicas que deben ser actualizadas constantemente, este proceso requiere de un trabajo y esfuerzo individual de cada maestro en formación donde la innovación es un producto de la formación continua y autónoma.

La formación del pedagogo infantil parte primeramente de la teoría que adquiere en su contexto universitario, para posteriormente ser ubicado en un plantel educativo, en donde observa y articula la teoría con la práctica, todo lo vivido en la institución se plasma y evidencia en un instrumento llamado lectura del contexto, estrategia que permite al estudiante ubicarse y hacer lectura de la realidad a la cual se va a enfrentar desde sus práctica pedagógicas, así mismo desde el proceso de construcción teórica, los aprendizajes que se tiene son contextualizados, de esta forma Barreto, N. (2006). Terminología Esencial en Currículum e Investigación Educativa. Caracas: Colección Clase Magistral IPMJMSM.) afirma que la enseñanza es un proceso humano socializador, emergente y complejo que permite al sujeto comprender al contexto donde ha nacido y apropiarse de las normas subyacentes en la sociedad; en otras palabras, la enseñanza es una organización didáctica apoyada en la mediación de instrumentos comunicativos que le acceden al sujeto de aprendizaje el desarrollo de competencias y conocimientos sobre los cuales se sustenta la sociedad que le acoge.

De este modo la investigación lleva a plantear el siguiente interrogante ¿Cuál es la reflexión de las estudiantes de VI Semestre del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, sobre el proceso de investigación formativa 1 y 2 de básica primaria, partiendo de las experiencias en la formación como licenciadas?, esta pregunta genera una reflexión crítica sobre la formación: el problema de la relación entre la teoría y la práctica, sus elementos epistemológicos y su aporte para sustentar las propuestas de formación.

Así mismo el sujeto en Formación Docente debe asumir algunas competencias cognitivas, praxeológicas y actitudinales que le permitan proyectarse como un profesional en pedagogía infantil, caracterizado por la un pensamiento autónomo, crítico, reflexivo, investigador, comprometido con el país, con sólidos conocimientos pedagógicos, con competencias para diseñar, desarrollar, evaluar y formular proyectos, atender las necesidades de contextos socioeducativos diversos y cambiantes, de amplia formación cultural, real comprensión del tiempo y el contexto histórico, con manejo efectivo y ético de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo, claridad en su expresión oral y escrita, conciencia ambientalista y responsabilidad social.

En este contexto, la investigación tiene como objetivo: analizar la experiencia del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, a partir de la reflexión pedagógica enfocada a consolidar la formación del licenciado en pedagogía infantil de la Universidad de Pamplona extensión Cúcuta. Consecuentemente los tópicos del

referente teórico giran alrededor de dos grandes ejes: análisis de la experiencia de las prácticas pedagógicas, y su articulación con las reflexiones pedagógicas.

Metodológicamente esta investigación cualitativa de corte interpretativo toma como unidad de análisis las concepciones de la práctica pedagógica de los actores que participan en el proceso: estudiantes en formación, maestros facilitadores y profesores universitarios, abordadas desde los discursos y las actuaciones de cada uno de ellos. En un segundo momento de la investigación se pretende hacer aclaraciones conceptuales a partir de los lineamientos del P.I.F. Para el caso del análisis de los discursos, estos fueron analizados desde tres categorías: conceptualización, competencias pedagógicas y pertinencia (contexto). Las actuaciones, se analizaran desde la categoría vistas en la relación teoría y práctica que fue abordada desde tres momentos: lectura e interpretación de lineamientos del P.I.F, análisis de los discursos de los actores y reflexiones pedagógicas a la luz de la teoría.

Finalmente, las distintas concepciones pedagógicas predominadas permiten determinar al estudiante como un individuo comprometido por su aprendizaje, consecuente de la cimentación de sus conocimientos, el cual debe ser considerado como un ser calificado para desenvolver la percepción sobre su propio razonamiento para formar nociones apropiadas; asimismo, debe considerar la capacidad de poder construir conscientemente métodos que le proporcionen una notoria mirada sobre lo significativo de educar para la vida.

De este modo, la formación del pedagogo infantil debe ser vista de manera integral, logrando dar interpretaciones coherentes a las realidades locales, nacionales e internacionales, desarrollando acciones de impacto y de transformación social.

Esta investigación abordó la necesidad que la Universidad de Pamplona, ha pretendido suplir en cuanto a la formación de los docentes con respecto a la convicción que afianza sus conocimientos a través de prácticas que permiten consolidar una generación de docentes que guíen a sus alumnos hacia un desarrollo cognitivo, emocional, social y actitudinal en pro de garantizar que los aprendices adquieran conocimientos y potencialicen sus destrezas.

Esta investigación sería factible si los docentes que orientan el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria se centrarán en buscar el cumplimiento de los lineamientos epistémicos y procedimentales estipulados por la Universidad de Pamplona.

1.5 DELIMITACIONES

1.5.1 DELIMITACION CONCEPTUAL

Esta investigación pretende delimitar lo pedagógico desde una mirada teórica y práctica, puesto que la pedagogía se le atribuye múltiples conocimientos, puesto que hablar de formación docente y prácticas pedagógicas implica mencionar dos importantes dimensiones que se complementan entre sí, en primera medida es de gran importancia mencionar la dimensión epistemológica, la cual fundamenta las ordenanzas del conocimiento, las cuales son consideradas como un método de enseñanza.

Cuando se habla sobre la práctica pedagógica, se puede decir que es algo cotidiano, ya que esto parte de la implementación de procesos investigativos, los cuales deben tener como objeto el estudio de diversas teorías que se creen desde el contexto de la práctica.

El Dr. Pascual Mora G. en su revista digital, historia de la Educación, Heurística de Enero – Diciembre 2012, N° 15; en el cual menciona que la educación es el proceso a través del cual los ciudadanos adquieren y desarrollan aptitudes, actitudes, y conocimientos, que les permiten sociabilizarse, para integrarse y enfrentar positivamente el entorno social. Es decir que a través de la educación el ser humano logra obtener y desplegar una serie de facultades, conductas, y saberes, que le ayudan a lo largo de su vida para desenvolverse socialmente con las personas que intervienen en

su contexto, con el fin de prepararse para enfrentar eficazmente los desafíos y problemáticas que se hayan en el ambiente.

Por otra parte Schön, Donald. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*; Barcelona, Paidós; menciona que si los profesores intentaran convertirse en profesionales reflexivos se sentirían obligados a por el sistema de reglas del gobierno, de la escuela y arremeterían contra ellas. Lo anterior quiere decir que si la formación de docentes estuviese encaminada hacia la reflexión en cuanto a los modelos pedagógicos que el gobierno y las escuelas les imponen, se podría llegar a formar hombres y mujeres absortos de lo que el estado quiere enseñarles, y llevarlos a meditar, reflexionar e indagar más acerca de lo que es enseñado en las instituciones.

Según Díaz, V. (2001a). *Construcción del saber pedagógico*. Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación., 1(2), 13-40. El saber pedagógico son los conocimientos, construidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente. Es decir que; el saber pedagógico es una recopilación de saberes que constituye las producciones de un docente en cuanto el contexto en general, los cuales prevalecen en la vida de un docente permanentemente.

Carr, W., & Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.; Sólo puede hacerse inteligible como una forma de praxis regida por criterios éticos inmanentes a la misma práctica educativa; criterios que sirven para distinguir las prácticas educativas auténticas de las que no lo son y la buena práctica educativa de la indiferente o de la mala. Aunque ahora hay personas que pretenden reducir la práctica educativa a un tipo de ‘acción material’ mediante la cual moldear una materia prima de acuerdo con una forma especificable de antemano, los profesionales de la educación siguen experimentándola como una especie de ‘acción no material’ regida por complejos y, a veces, conflictivos fines éticos que pueden modificarse a la luz de las circunstancias prácticas y de las condiciones concretas.

Lo anteriormente mencionado permite mostrar que en la actualidad las generaciones de esta época están ligados a una influencia por parte de sus familiares, tales como lo son sus padres o abuelos, puesto que estos dominan a sus hijos a tal punto que esto se ve reflejado en las aulas de clase, impidiendo que la nueva generación pueda surgir en todos los ámbitos de su vida, y puedan demostrar una postura impuesta más no autónoma.

1.5.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

Este proyecto de investigación se llevará a cabo en el departamento de Norte de Santander; específicamente en la ciudad de Cúcuta, en la universidad de Pamplona, la cual fue fundada desde hace cincuenta (50) años en su iniciación con actividades educativas se caracterizó por la especial atención a la formación de formadores teniendo en cuenta las necesidades socioculturales del momento; es así como se ofertó a

comienzos de 1960 la Licenciatura en Psicopedagogía y la Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Desde entonces en su recorrido académico e investigativo se pretende no sólo formar educadores sino también atender a los avances y cambios registrados en la historia de la humanidad en los niveles científicos, tecnológicos, económicos y bio-socioculturales.

La población específica que será fuente de enriquecimiento para este trabajo de grado pertenece a la Facultad de Educación llamada Licenciatura en Pedagogía Infantil que estén actualmente cursando Sexto semestre, cuyo programa se apunta a la formación de profesionales que atendieran los niveles de educación formal y las necesidades educativas del momento, posicionando la profesión docente en todo el territorio nacional y reconociendo al egresado de la Universidad de Pamplona como un profesional con alta calidad académica que generaba gran demanda en las matrículas hasta hace una década.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO REFERENCIAL

La presente investigación aborda desde su marco referencial una serie de elementos que conllevan a construir de forma argumentativa consideraciones que complementan el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, correspondiente al sexto semestre, cuya práctica pedagógica es llamada Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, en el cual se instruye y capacita a las docentes en formación en cuanto a su quehacer, cimentados en diferentes investigaciones que van desde los ámbitos internacional, nacional y local. Así mismo se presenta un marco normativo, el cual describe las leyes en las cuales se reflejan los aportes jurídicos sobre la relevancia de la formación docente en un contexto universal, un marco de antecedentes que van desde una mirada mundial, estos enfoques estudian la formación docente partiendo de sus competencias y el desarrollo de su práctica profesional con el fin de garantizar una educación de calidad.

2.2 BASES TEÓRICAS

El siguiente marco teórico se basa en todos los referentes que proponen diferentes puntos de vista acerca de cómo ha evolucionado la formación de docentes en Colombia, por esta razón se describen los cambios y beneficios que esta transformación ha traído para la construcción de nuevas y mejores estrategias didácticas las cuales permiten lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos de forma lúdica y experimental. Posteriormente se traerá una recopilación de escritos que contribuyen a enriquecer y fortalecer este trabajo de grado, dando relevancia al quehacer que desempeñan los educadores en las aulas de clase, siendo un motor que impulsa al estudiantado a desarrollar sus capacidades y destrezas por medio de la construcción de nuevos saberes.

2.2.1 FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA

En primera medida es pertinente resaltar la formación de los educadores en Colombia; así como lo menciona Libia Stella Niño Zafra; Profesora Titular de la Universidad Pedagógica Nacional. Rafael Díaz Borbón; Profesor Universidad Distrital, y La Formación De Los Docentes En Colombia Estudio Diagnóstico Bogotá D. C., mayo de 2004, Este estudio fue realizado por la Universidad Pedagógica Nacional mediante Contrato No. 886.595.3 celebrado con la Unesco/Iesalc, en cuyos documentos relatan que La formación de Docentes, como un pensamiento surcado de preocupaciones, necesidades, políticas, reformas curriculares y administrativas, normas y exigencias perentorias, parece ser una constante del Sistema Escolar a través de distintos poderes y gobiernos, desde hace mucho tiempo.

Por diversos motivos, y alegando las más diversas razones, siempre se ha hecho pública la crítica acerca de un sinnúmero de requisitos que supuestamente debe cumplir un programa de formación, de condiciones, de orden personal hasta social, familiar, político, pedagógico y ético, de desempeño pedagógico y de enseñanza, hasta cuanto debe hacer o no dentro de la institución educativa y fuera de ella.

Desde interpretar los resultados de unos exámenes practicados a los estudiantes como muestra eficiente de la calidad de la preparación y la docencia de un Educador, hasta considerar la crisis del país reflejo directo de la calidad de la enseñanza que se imparte.

Es decir, cada una de estas estrategias son una serie de proposiciones que pretenden compensar las insuficiencias en la formación de docentes de alta calidad, todo esto en pro de acarrear soluciones que se lleven a cabo por el gobierno pertinente en dicho momento.

2.2.2 PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN COLOMBIA.

En Colombia, la historia de la formación de docentes, a lo largo de este relato sobre la educación en Colombia, es usual encontrar que los intentos de profesionalización del maestro se han vinculado con los propósitos políticos y educativos de la clase autoritaria, plasmándose en enmiendas que enfatizan, ya sea su papel como organizador de valores liberalizantes, o su deber con los valores tradicionales y el conservando siempre el orden social.

Esta es la historia de la comprobación progresiva de los hechos y saberes específicos de unos individuos cuya función resulta indispensable para el estatuto del Estado Nacional. De esta manera, la historia de la educación y formación de los docentes desde su sucesivo reconocimiento como sujetos sociales. Por otro lado, es pertinente comprender que la formación de los maestros en los contextos educativos se encuentra calculado por el incremento que se le da a su función en el entorno social.

Las instituciones que forman docentes tienen un curso histórico que arraiga sus raíces en la época colonial del siglo XVIII, y que corresponde con el surgimiento de las universidades en América Latina, con la aparición floreciente de la educación pública.

Y es así como se institucionalizan las aptitudes docentes, las cuales obtuvieron un referido relevante en la reiniciación de los colegios en 1767; Año en el que la intolerante ley de la tiza y el tablero puso fin a su recorrido de casa en casa en busca de una remuneración a cambio de la enseñanza. La escuela no sólo sería un lugar distinto, sino que aceptara además a los nuevos individuos. En la historia de las prácticas pedagógicas en Colombia, necesariamente en los documentos estudiados, es primeramente en el cual se indican algunas de las cualidades determinantes de las actuaciones de la docencia.

2.2.3 FORMACIÓN DOCENTE

El artículo Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente de Pavié, A. (2007) “La formación inicial docente: hacia un enfoque por competencias”, en Revista Íber, 52, pp. 7-17, Universidad de los Lagos de Chile menciona “algunos antecedentes que buscan continuar la reflexión hacia una nueva visión sobre el proceso formativo tomando en cuenta la descripción de los enfoques por competencia en vigencia y las principales definiciones del término aplicadas a la formación docente; otro propósito de este texto es poder delinear un marco de referencia y así identificar qué competencias se necesitan para tal proceso. También se ejemplifica esta disposición meditando algunas experiencias internacionales concernientes a las consecuencias que tiene el mencionado enfoque en la formación inicial y en el currículo universitario.

La tercera parte de este escrito se promedia en determinar y ejemplificar diferentes referentes sobre habilidades que suelen estimarse sobre la noción “docentes”. La avanzada importancia dada al planteamiento de habilidades para la formación de docentes, la cual se sitúa desde el mayor merecimiento de su trabajo, como una profesión que tiene un perfil preparado para conceptualizar lo que denota la práctica pedagógica de la enseñanza.

Por otra parte para Achilli, Elena Libia (2000): Investigación y formación docente. Colección Universitas, Serie Formación Docente, Laborde Editor. La formación docente puede comprenderse como un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos

docentes/enseñantes. La práctica docente se concibe en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como apropiación del oficio de docente, cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar.

No obstante para Según DÍAZ, Esther (2003): El sujeto y la verdad, memorias de la razón epistémica. Rosario, Laborde Editor. El sujeto y la verdad II. Paradigmas epistemológicos contemporáneos. Rosario, Laborde Editor. Resalta que la formación docente es más que una sumatoria de conocimientos adquirida por el alumno ya que estructura representaciones, identificaciones, métodos y actitudes e impacta en el sujeto en formación en el plano cognoscitivo, y en lo socio-afectivo, conformando cambios cualitativos más o menos profundos.

Para Bournichon, María E. (1997): Decires, Córdoba, Narvaja Editor; Identifica al docente con un peón en un tablero de ajedrez y afirma que si éste no está consciente de su capacidad de jaquear al rey, no lo hace. Al igual que el trebejo, un docente que se configura como peón de la cultura se convierte en un sujeto que no domina estrategias de conocimiento, aunque en el terreno pragmático pueda aparentemente resolver situaciones concretas.

Mientras que Gimeno J. y Pérez A. (2000). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Editorial Morata. Establece que el aprendizaje es un proceso de conocimientos donde se presenta que las condiciones externas obran por intervención de las internas; se busca el poder analizar las derivaciones didácticas de los diferentes enfoques, intentando esclarecer la virtualidad pedagógica de sus presupuestos, en este artículo se puede destacar la importancia del desarrollo de las condiciones del aprendizaje significativo en favor de lograr transmitir al niño el conocimiento.

Murillo, F.J. (Coord.) (2006). "Modelos innovadores en la formación inicial docente. Una apuesta por el cambio" Santiago de Chile: UNESCO. Realizó un estudio comparado. Kipus, III encuentro internacional. El conocimiento que educa. Bogotá. En él se pueden destacar las siguientes características: 1. Cultura innovadora. Entendida como el conjunto de actitudes, necesidades y expectativas conocidas y compartidas por toda la comunidad escolar que hacen que el centro de formación tenga una actitud positiva hacia los procesos de cambio y se encuentre comprometido con la mejora del proceso formativo y sus resultados. La cultura innovadora es una forma especial de ser y de actuar del centro en su conjunto. 2. Contextualizados o contextuados. La propuesta innovadora está contextuada en tres elementos: (a) la institución donde se sitúa, (b) su entorno social y geográfico y (c) su marco histórico. 3. Con un claro marco teórico.

Detrás de cada propuesta hay un concepto de docente, de sistema educativo y de sociedad surgidos de la reflexión colectiva y concretada en una serie de propuestas prácticas. Cualquier iniciativa innovadora debe orientarse en unos principios rectores y ser coherente con ellos. Si se decide, por ejemplo que las prácticas se desarrollen desde el primer semestre de la formación del futuro docente es porque se parte de un enfoque en el que la interrelación teoría práctica es la que ayuda a desarrollar las capacidades buscadas en los estudiantes. Si por el contrario se piensa que las prácticas suponen la aplicación de la teoría, estas estarán al final de la formación. 4. Enfoque de abajo hacia arriba. Para que un proceso de transformación pase de las palabras a los hechos es necesario que la iniciativa, el impulso y la coordinación de los esfuerzos de cambio provengan del centro. El cambio será real si es la comunidad, en sentido amplio, quien ha liderado ese cambio.

Entretanto que Padrón, J. (2002) ¿Cómo formar un docente investigador?

Ponencia presentada en la III Jornada de Investigación Educativa UPEL-IMPM, San Cristóbal, pretende constatar como formar un docente investigador. Ponencia presentada en foro electrónico en III Jornada de Investigación Educativa UPEL-Táchira. Se habla sobre que en el proceso formativo de investigadores requiere resolver, en primera instancia, los aspectos organizacionales. Es imposible un investigador sin una organización a la que él se sienta adscrito y a la que él siente que pertenece. Es necesario desarrollar una cultura organizacional en investigación. No obstante, la responsabilidad de las organizaciones formales es insustituible en este proceso, pero la responsabilidad de la formación de investigadores no se puede delegar sólo en los profesores de metodología de la investigación, ni en los tutores de trabajos de grado ni en ningún otro factor de carácter individual, es una responsabilidad de las organizaciones.

No obstante, la eficiencia de un investigador estará condicionada a los siguientes componentes: (a) un componente informacional en un sistema de conocimientos actualizados, tanto en el plano general como en el especializado, (b) un componente axiológico; es decir, de valores que orienten su vida y su actividad profesional y (c) un componente procedimental, el saber hacer, en atención a un sistema de tecnologías, técnicas que contribuyan en el trabajo de sus áreas de estudio.

Donde se atañe que la responsabilidad principal de formar y tener docentes investigadores recae principalmente en la institución (universidad, centro tecnológico,

etc.) pero también hace referencia a la necesidad de ciertos componentes para poseer investigadores eficaces.

Mientras que Tejada, J. (2000). Perfil docente y modelos de formación. En S La Torre. Y O. Barrios. (Comps). Estrategias didácticas innovadoras (pp. 16-44). Barcelona, España: Octaedro. Habla que La formación del docente, licenciado o profesor, en la mayoría de los casos, concluye en la escolaridad al no disponer de un plan de formación permanente. Una vez concluidos los estudios universitarios, en parte, con carencias y vacíos el docente ingresa al ejercicio profesional o continúa con su ejercicio docente con un conjunto de saberes dispersos, difusos, superficiales que lo acompañan durante su desempeño; a los cuales se suman la rutina, conformismo, condiciones adversas del medio, ausencia de programas de formación y un abandono intelectual que se apodera del docente ayudado por la fragilidad de un compromiso que no ha podido desarrollar. Se trata de hacer un balance, sobre como consideramos nuestra formación docente en relación con los siguientes criterios: (a) formación personal, (b) formación teórica, (c) formación disciplinar y (d) formación como investigador y lo que es más importante la promoción de los valores como la libertad, el respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social.

Es importante este artículo dado que permite el poder analizar cómo se está llevando a cabo la formación del docente en relación a varios criterios interdisciplinarios que le competen como un educador.

2.2.4 PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Es pertinente mencionar a Díaz, V. (2001a). Construcción del saber pedagógico. *Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación.*, 1(2), 13-40. En el cual resalta los conocimientos, contruidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente.

En la actualidad el concepto de práctica pedagógica tiene un peso sólido en la educación, puesto que permite que el docente innove, y ejecute estrategias que conviertan cualquier clase en un momento centrado en el aprender, por ende tiene un amplio número de beneficios que involucran al docente y al estudiante, convirtiéndolos en autores de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por su parte Fierro, Cecilia Fortoul, Berta Y Rosas, Lesvia. *Transformando la práctica docente.* Barcelona. Editorial Paidós. 1993. Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso - maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos , que según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro.

La práctica pedagógica permite que todos los entes que hacen parte de la comunidad educativa puedan ver los frutos que se observan al momento de articular la teoría con la praxis, siendo esta un arma poderosa que garantiza la motivación a nivel

investigativo de los estudiantes, puesto que provoca en ellos un despertar e incentiva la búsqueda de información y la producción tanto a nivel oral como escrita.

Gimeno, J; Fernández, M (1980). La formación del profesorado de EGB. Análisis de la situación española. Publicaciones MEC. Madrid. Propone que la práctica educativa como experiencia antropológica de cualquier cultura, aquella que se desprenden de la propia institucionalización de la educación en el sistema escolar y dentro del marco en el que se regula la educación.

Del Valle, Alicia, Vega, Viviana. La Capacitación Docente Una Práctica Sin Evaluación. Ed Magisterio Del Rio De La Plata.1995, dice que la práctica escolar, desde un enfoque ecológico es un campo atravesado por múltiples dimensiones: ideológicas, sociopolíticas, personales, curriculares, técnicas.

A diferencia de Huberman Susana; Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión. Barcelona Editorial Paidós. 1999; la cual dice que proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve.

Para Díaz, V. (2004). Curriculum, investigación y enseñanza en la formación docente. Caracas: FONDEIN. Precisa que la práctica pedagógica es una actividad cotidiana que realiza el docente, orientada por un currículo, en un contexto educativo,

dirigido a la construcción de saberes y formación de los estudiantes como vía para el desarrollo personal y social.

Calderón, K. (2002). *La didáctica hoy. Concepciones y aplicaciones*. San José, Costa Rica: EUNED. Define la estrategia: “Como la mejor forma de alcanzar los objetivos buscados al inicio de una situación conflictiva” (p. 14). Por su parte, Díaz, F., y Hernández, G. (2001). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Bogotá: McGraw-Hill. Opinan que el uso de las estrategias dependerá del contenido de aprendizaje, de las tareas que deberán realizar los alumnos, de las actividades didácticas efectuadas y de ciertas características de los aprendices (nivel de desarrollo, conocimientos previos, otros (p. 105).

Alfaro, M. (2003). *Planificación del aprendizaje y la enseñanza*. Caracas: FEDUPEL. Menciona que son las diversas maneras al alcance del docente para orientar el desarrollo de la enseñanza. Representan los pasos que se darán en el proceso de intervención pedagógica y las condiciones que es preciso considerar para ejecutar esos pasos” (p.107).

Ministerio De Educación Nacional, Políticas Y Sistema Colombiano De Formación Y Desarrollo Profesional Docente, Bogotá, Septiembre De 2012. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional estableció el Plan Nacional de Formación Docente, como uno de los proyectos estratégicos para desarrollar la política de calidad, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo. El programa será liderado por el Plan Nacional de Formación Docente en coordinación con aliados, entidades territoriales, Universidades y comunidad en general, como una oportunidad

para que los docentes del país fortalezcan sus competencias profesionales, y de esta manera se logren fortalecer las competencias de los estudiantes.

Este proyecto tiene como objetivo afirmar en la formación de seres humanos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

El Plan Nacional de Formación Docente propone la consolidación de una educación de calidad en la cual se pretende formar seres humanos autónomos, cimentados en los valores éticos que ejerzan los derechos humanos aprendiendo a vivir en paz.

En Educación, (Programas de Formación Inicial de Maestros), Bogotá, agosto de 2014

Este documento de política recoge estudios internacionales en los cuales se establece la relación entre la calidad de la educación y la calidad de la formación de maestros, y acoge los planteamientos de la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC) en cuanto a la existencia de “consenso acerca de que la formación inicial y permanente de docentes es un componente de calidad de primer orden en el sistema educativo” MEN, 2013b:71).

Esta preocupación también ha sido planteada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la cual reitera la incidencia que en el fortalecimiento del capital humano y el crecimiento económico de las naciones, tienen la calidad de la educación y su pertinencia.

No obstante lo anterior, en Colombia se encuentra un hecho contundente que afecta las posibilidades como nación de lograr que cada vez más estudiantes de los estratos socioeconómicos más bajos, accedan a un aprendizaje de calidad y por ende, al éxito profesional y proyecto de vida enriquecida por la experiencia vital. El actual bajo desempeño del sistema educativo exige revisar, entre otros aspectos, la calidad de los programas de formación inicial y establecer normas de referencia más exigentes para autorizar y renovar su registro calificado. Se requiere ante todo, repensar lo que se entiende por un “buen educador”.

El Ministerio de Educación Nacional considera que la visión de la profesión del maestro no puede reducirse a esquemas operativos derivados del estudio de los diferentes campos de conocimiento, desarticulados entre sí, tanto en lo epistemológico como en lo disciplinar, lo pedagógico y lo didáctico, pues es a través de la interacción entre los conocimientos especializados de la educación (pedagogía y didáctica fundamentalmente), las disciplinas objeto de enseñanza, la calidad de las prácticas y la investigación, que se logra promover y concretar el aprendizaje de los estudiantes, el cual debe ser significativo, comprensivo y relevante, tratándose de la formación inicial de docentes. Por tanto, “los programas de formación de educadores en el nivel inicial propician el fortalecimiento de las capacidades del educador para que en su desempeño profesional asegure el saber pedagógico, disciplinar, didáctico, evaluativo e investigativo de su campo de enseñanza. Su labor educativa está dirigida a la formación de sujetos educadores que centralizan su acción de enseñar a sujetos en condición de aprendizaje” (MEN, 2013b: 78).

2.3 ANTECEDENTES

2.3.1 Internacionales

Se puede relacionar los siguientes antecedentes internacionales los cuales le dan aportes investigativos a el estudio realizado, a su vez estos sirven de apoyo para demostrar la veracidad del contenido trabajado por que demuestra la coherencia entre la metodología los instrumentos implicados la población trabajada y los alcances que se obtuvieron, con ello se presentan de manera coherente desde el ámbito internacional situando los alcances metodológicos, también tomando un referente nacional y llegando a un contexto local que se presentan a continuación.

Actual -Empírico

- Se presenta como antecedente internacional la investigación de Araceli de Tezanos. Oficio de enseñar – saber pedagógico, la relación fundante. EDUCACION Y CIUDAD. Francia.

En este artículo se discute la práctica de la enseñanza como algo entendible en un contexto social, histórico y económico concreto. Se subraya la importancia del oficio del maestro y su saber. Se recuperan los puntos de vista sobre saber y ciencia de Aristóteles y Foucault para ubicar la práctica pedagógica en el equilibrio entre la reglamentación y la reflexión crítica a partir de la experiencia. En este sentido dicha práctica debe concretarse en la escritura de la misma. Como retos para el escenario actual se señalan el aprendizaje como derecho y la necesidad de la enseñanza de adaptarse al presente; las nuevas

formas de medir competencias; y la necesidad de la formación para una ciudadanía democrática en especial en jóvenes procedentes de áreas socialmente conflictivas.

Araceli de Tezanos resalta con respecto a la relación entre práctica pedagógica y construcción de saber en sus principios se enfocaba en una metodología de reflexión expresada por medio del docente, desarrollado en la escritura; el cual lograba formar personas tradicionalistas en su aprendizaje; el alcance que poseía era muy limitado dado que la enseñanza se regía solo por un modelo impidiendo la relación maestro-alumno.

Con respecto al saber pedagógico Araceli de Tezanos destaca sobre las prácticas pedagógicas las cuales a su vez están fundamentadas en metodologías didácticas (juegos, discursos, obras teatrales, cuentos, etc.) los cuales tienen una gran influencia en el estudiante dado que a través de ellas se puede llegar a transformar en varios aspectos de su vida a nivel cognitivo, actitudes, aptitudes. Se puede concluir respecto a esta temática la importancia de formar docentes capacitados que logren percibir, analizar y transformar la vida de sus alumnos.

Actual -Bibliográficos

- Por Otra Parte El Documento Investigativo De Ronald Feo, Modelo Teórico Para La Formación Docente Centrado En El Aprendizaje Estratégico, Instituto Pedagógico De Miranda Publicación Tendencias Pedagógicas N° 25 2015.Venezuela.

En este milenio es urgente reflexionar sobre los hechos globales que impactan sobre la formación docente, los cuales no permiten su desarrollo hacia procesos educativos consolidados.

Dichos procesos, están convocados a reposicionar al docente como un actor esencial en la transferencia de la cultura, cimentando alianzas entre la escuela y la sociedad. A partir de este reto se delineó la construcción de un Modelo Teórico para la Formación Docente Centrado en el Aprendizaje Estratégico. El método para interpretar la información recabada en su esencia fue el fenomenológico. Los informantes clave fueron once (11) sujetos en formación docente inicial del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez adscrito a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Venezuela. Los hallazgos permiten afirmar que un individuo que se forme bajo el enfoque del aprendizaje estratégico tendrá la cualidad y la habilidad de reconocer las exigencias integrantes de los escenarios lo que le facilitará e impulsará a la actualización permanente de sus conocimientos y con ello sus competencias docentes.

El Modelo Teórico Para La Formación Docente Centrado En El Aprendizaje Estratégico, es visto como una propuesta única, centrada en el sistema integral que ajusta la formación docente y el aprendizaje estratégico, en pro de direccionarlas a un mismo objetivo, el cual es reformar, renovar y actualizar la formación docente buscando desarrollar en el niño la capacidad de crecer con una personalidad autónoma al momento de aprender.

También se puede aseverar que este modelo es útil en cuanto permite crear entes críticos, innovadores con la capacidad de desenvolvimiento en este nuevo mundo tecnológico.

- Por otra parte la investigación realizada por Díaz Quero, Víctor, Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico, Laurus, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 88-103, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela nos habla sobre:

Los docentes generamos teorías de manera consciente o inconsciente, que pueden contribuir a la constitución de una base de conocimientos sobre los procesos que explican nuestra actuación profesional y el reconocimiento de esta realidad constituye un nuevo referente para analizar la formación permanente del docente. Este estudio examina la formación docente desde dos de sus categorías de análisis más importantes: (a) la práctica pedagógica y (b) el saber pedagógico, las cuales se revelan en sus entidades ontológicas, teóricas y epistemológicas cuando se indaga sobre el proceso formativo.

Nuestra actuación no puede, ni debe estar limitada sólo a consumir conocimientos producidos por otros (Eliot, 1997), sino que debemos contribuir con el desarrollo real de un docente-investigador, pues, al reivindicar la condición de generador de teorías está en la posibilidad de producir nuevos conocimientos, desde un proceso reflexivo, que deben socializados y sistematizados para que sean útiles a la sociedad.

Este artículo abarca una metodología de tres tipos: la primera es la basada en un currículo tradicional en la cual no hay ningún mediador es decir el docente es el único que tiene el conocimiento absoluto, el segundo se basa en metodologías basadas en la experiencia las cuales pueden ser del tipo experimental en la cual el docente es mediador entre el estudiante y el entorno y la tercera es la unión entre ambas metodologías buscando formar niños capaces de interiorizar los saberes de

manera autónoma, ya que el docente solo media cuando es necesario. Esta metodología permite formar un vínculo entre el alumno y el maestro siendo los mediadores del proceso aprendizaje/enseñanza buscando el crear niños con la capacidad de aprender mediante la exploración de su entorno.

Se puede concluir que esta metodología otorga una gran riqueza dado que no deja de un lado los dos aspectos más importantes, el primero el currículo tradicional que aporta la disciplina y la segunda permite desarrollar la capacidad del saber.

2.3.2 Nacionales

En el ámbito nacional cabe resaltar que las investigaciones halladas aportan un significativo e importante peso, ya que estas tienen como objetivo central describir la práctica pedagógica como herramienta importante y necesaria para facilitar el aprendizaje tanto del maestro, como del alumno.

Actual –Bibliográficos

- JESSICA JOHANA AGUDELO MORALES y otros... concepciones sobre práctica pedagógica de las estudiantes de ix semestre de la licenciatura en pedagogía infantil. Universidad tecnológica de Pereira facultad de educación programa de licenciatura en pedagogía infantil Pereira 2012

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar las concepciones de práctica pedagógica de las estudiantes de IX semestre de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, desde el análisis de sus discursos y sus

actuaciones. Es una investigación cualitativa de corte interpretativo que usó de dos instrumentos: en el caso de los discursos se valió de la entrevista semiestructurada y para la actuación, de la observación no participante.

Se concluye a través del análisis de la información recopilada y confrontada con los postulados del marco teórico y las investigaciones antecedentes que las docentes en formación poseen concepciones acerca de la práctica pedagógica, estas son inconscientes y estables; específicamente desde los discursos se evidencia una concepción hermenéutico- reflexiva, mientras que desde la actuación la concepción técnico- eficientista, convergiendo además en la concepción normalizadora- disciplinadora desde los discursos y la actuación.

Esta investigación cualitativa con un enfoque interpretativo desde un campo de aplicación en el cual se describe la práctica pedagógica como un proceso de formación buscando la concepción normalizadora y disciplinaria desde los discursos ejecutados en el ente educativo. El alcance de este proyecto es formar propuestas curriculares que permitan fomentar docentes integrales en la universidad Tecnológica de Pereira.

Actuales - Empíricos

- la investigación de Luz Marina Agudelo Carvajal, Darío Ceferino Caro y Diana De Castro Daza, La importancia de las prácticas pedagógicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje nos dice que:

Las prácticas pedagógicas que realizan los docentes al interior de las aulas como una mediación que se da entre el maestro y el estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con este fin, se aborda las conceptualizaciones de Bruner (2000) y Freire (1979) sobre la educación, al igual que las de Zaccagnini (2008) y Zabala (2008) sobre prácticas pedagógicas. El artículo plantea la importancia de estudiar las dinámicas de organización de la clase, la relación maestro - estudiante, la forma cómo se vehicula el conocimiento, y la relevancia de la lectura y la escritura en el aula de clase como ejes que permiten profundizar en el análisis de las prácticas pedagógicas, revisión sustentada en Allen (2004), Rincón, Narváez y Roldán, (2005), Mauri (2007), Berger y Luckman (1983), Lipovetsky (1990), Tobón (2006) y Chevallard (1998). Se finaliza con una invitación a la reflexión sobre las propias prácticas educativas, que se ilustra con los resultados preliminares de una investigación en curso de los autores.

Este proyecto plantea que la educación involucra la relación teoría y práctica puestos que estos dos conceptos están ligados ya que a través de la práctica los estudiantes pueden sentirse motivados a la hora de adquirir un conocimiento, también describe la importancia de la práctica pedagógica como finalidad para el progreso de la enseñanza en las instituciones educativas ya que a través de ellas se puede lograr que el alumno sienta interés por aprender por sí mismo.

- Según Oscar Saldarriaga Vélez, Javier Sáenz Obregón. DE LOS USOS DE FOUCAULT PARA LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA. UN SABER SOBRE PORQUÉ NO FUNCIONA LA ESCUELA Bogotá, noviembre 6 de 2004.

Esta propuesta busca elaborar un instrumento de análisis que parta del reconocimiento del conflicto e incluso del desfase o la incoherencia entre los diversos componentes de la práctica pedagógica, justamente para hacer visibles esas mezclas y coexistencias, -“conciliaciones ilusorias de incompatibles” las llamó Foucault a propósito de la clínica y sus saberes- que caracterizan la vida cotidiana de la escuela, y en mayor medida aún del sistema educativo. Visibles, eso sí, desde el punto de vista de los maestros y de su práctica, pues las “realidades escolares” vistas desde otras instancias parecen ser muy distintas.

En este proyecto se busca mediante un análisis el poder determinar cuáles son las principales causas del desfase existente en los elementos de la práctica pedagógica, debido a las metodologías propias que tiene cada profesor, con respecto al alcance sería bueno el lograr unificar el método de enseñanza para provocar una mejora en las actividades, en el trato con los alumnos de aquellos docentes tradicionalistas en pro de enriquecer la educación dado que esta requiere una constante evolución en sus técnicas.

- Según Manuel Antonio Pérez Herrera, LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA NUEVO ROL DE UNA EDUCACION INTEGRAL. 2010

La práctica pedagógica investigativa se asume en este ensayo como un proceso de negociación, reflexión, actuación, acompañamiento y comprensión

de las actitudes–aptitudes y los que identifican a los contextos, partiendo del estado más simple, constituido por la sensibilización, la exploración y observación de las prácticas cotidianas de los(as) estudiantes, dando cuenta de su crecimiento intelectual en las áreas de formación, tratando de encontrar coherencia e identidad en la manera como se abordan la didáctica, los contenidos, los sistemas de enseñanza, la evaluación, el aprendizaje y demás mediaciones, que conlleven a establecer los fundamentos teóricos, epistemológicos, axiológicos y sociales, entre otros, que sustentan el diseño curricular propuesto.

En este proyecto se pretende el desarrollo de mejorar la calidad de la educación puesto que se procura implementar la investigación en las prácticas pedagógicas enseñándole al docente sobre la necesidad de indagar, investigar, reflexionar sobre los contenidos que se desarrollan en las instituciones educativas; implementando medicaciones pedagógicas que acerquen más al estudiante al saber .En conclusión se habla sobre la tarea del docente la cual es la de estar en constante actualización de sus métodos y conocimientos en pro de beneficiar la calidad de educación impartida.

- Según ELSA AMANDA R. MORENO, CONCEPCIONES DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA Grupo de Práctica Pedagógica del Departamento de Ciencias Sociales. Universidad pedagógica nacional UPN.

El trabajo tiene como objetivo identificar las concepciones de práctica pedagógica que tienen los practicantes, los profesores tutores y los asesores.

La metodología es cualitativa, exploratoria y transversal. Los instrumentos utilizados son la encuesta, la entrevista, las reflexiones

escritas por los practicantes, observaciones en el aula y materiales escritos que guían el aspecto pedagógico. Se encuentra que en los actores involucrados en la práctica coexisten varios modelos pedagógicos, a veces contradictorios. El discurso es de un enfoque pedagógico y la práctica corresponde a otro diferente. Las concepciones pedagógicas de la universidad y las de los colegios están desarticuladas. En la práctica del educador en formación incide significativamente el modelo o modelos de los profesores universitarios.

La metodología desarrollada en este proyecto es cualitativa, exploratoria y transversal; cuyo objetivo consiste en determinar las causas por las cuales las enseñanzas en la universidad y la del colegio distan tanto la una de la otra, además para este proyecto es preferible que el docente tenga influencia en el proceso de aprendizaje del estudiante.

- Libia Stella Niño Zafra, Rafael Diaz Borbón, LA FORMACIÓN DE EDUCADORES EN COLOMBIA. Universidad pedagógica nacional

La formación de Docentes, como un pensamiento surcado de preocupaciones, necesidades, políticas, reformas curriculares y administrativas, normas y exigencias perentorias, parece ser una constante del Sistema Escolar a través de distintos poderes y gobiernos, desde hace mucho tiempo. Por diversos motivos, y alegando las más diversas razones, siempre se ha hecho pública la crítica acerca de un sinnúmero de requisitos que supuestamente debe cumplir un programa de formación, de condiciones, de orden personal hasta social, familiar, político,

pedagógico y ético, de desempeño pedagógico y de enseñanza, hasta cuanto debe hacer o no dentro de la institución educativa y fuera de ella. Desde interpretar los resultados de unos exámenes practicados a los estudiantes como muestra eficiente de la calidad de la preparación y la docencia de un Educador, hasta considerar la crisis del país reflejo directo de la calidad de la enseñanza que se imparte.

El propósito general del presente artículo es presentar los principios básicos que orientan el trabajo investigativo a partir de la Teoría de Facetas, con el cual se muestra a los investigadores la manera de ser más sistemáticos en la definición de las hipótesis y en la operacionalización de las variables que pretenden estudiar. Específicamente, la aplicación del modelo de Facetas se ilustra en el proceso de recolección de información que se requiere dentro de la autoevaluación institucional con fines de Acreditación, de los programas académicos a nivel de pregrado.

La Teoría de Facetas permite integrar el dominio de interés de la investigación, en este caso la autoevaluación con fines de acreditación, con el análisis de los datos de opinión que de este proceso se deriven, ya que ofrece herramientas y procedimientos para analizar, estructurar y reestructurar los contenidos de investigación, así como algunos procedimientos para procesar datos multivariados.

2.3.3 Local

Los siguientes proyectos de investigación comprenden la formación del Licenciado en Pedagogía Infantil como protagonista de su propio aprendizaje, basados en la caracterización y concepción del rol docente como eje fundamental para la impartición de una educación de calidad.

Actuales – Empírico

- La investigación planteada por MENESES, Eyzlen Dayana; RODRÍGUEZ, Yuly Marcela. “Caracterización de la Formación del Licenciado(a) en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Pamplona. Pamplona, Colombia. (2012)

Los objetivos que propone la investigación se centran en caracterizar la percepción del estudiante del campus central en lo concerniente a su formación como Licenciado(a) en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona. De igual manera los objetivos específicos plantean Identificar, describir e interpretar los componentes de formación del licenciado (a) de la Universidad de Pamplona desde los procesos misionales de la educación superior. De esta manera, dicho estudio se constituye en un aporte para el programa de Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona ofreciendo la posibilidad de describir e interpretar las actuales acciones formativas que conduzcan a la toma de decisiones en pro de la infancia y los agentes educativos corresponsables del derecho a la educación de ese grupo poblacional.

En este trabajo de investigación se describe y analizan los elementos de la formación de los licenciados en pedagogía infantil de la universidad de Pamplona, este estudio logra aportar una acción formativa que se decide a defender la infancia y el derecho a la educación y el deber de que esta sea de calidad.

- Concepciones De Los Estudiantes De VIII Y IX Semestre Sobre La Práctica Pedagógica En El Proceso De Investigación Formativa: 5 Grado De Básica Primaria Del Programa De Pedagogía Infantil De La Universidad De Pamplona, Ardila Moreno, Andry Anthony Y Cruz Vega, Fredy Andrés; Universidad De Pamplona 2012.

La investigación caracteriza las concepciones de los estudiantes de VIII y IX semestre sobre la Práctica Pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa:

5 grado de básica primaria del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad

De Pamplona. El enfoque cualitativo de la investigación, está orientado a describir las

prácticas pedagógicas desarrolladas en el proceso de investigación Formativa

correspondiente a los momentos de la interacción: la observación participante, el diseño

y trabajo práctico en el aula, desarrollo y ejecución de las actividades y la evaluación y

seguimiento.

Se demuestra una mirada más detallada sobre la relación que los estudiantes de pedagogía dan a la función de la práctica pedagógica en el Proceso de

Investigación Formativa, evidenciando en ella las posturas teóricas, enfrentarlos a la realidad educativa y concientizarlos de la importancia del quehacer docente.

Este proyecto de investigación pretende promover las destrezas sistemáticas y gramáticas que posibilitan el desarrollo de su quehacer profesional. El cual por otra

parte proporciona y proporciono en su momento una contribución al programa

Licenciatura en Pedagogía Infantil, tomando como punto de partida las actuaciones de

los estudiantes, las cuales guían hacia un desenvolvimiento satisfactorio de sus plenas

facultades pedagógicas.

2.4 MARCO CONTEXTUAL

Este marco permite conocer el lugar específico en el que se llevará a cabo el desarrollo del presente trabajo de grado, dando datos precisos que permitan realizar una descripción del contexto teniendo en cuenta más allá de la ubicación geográfica, ya que este marco pretende resaltar la población con la cual se busca trabajar, en cuyo caso es la Universidad de Pamplona, programa de Licenciatura en Pedagogía concretamente con las estudiantes del sexto semestre.

Para abarcar el entorno en el cual se desarrollará el presente proyecto de investigación cabe resaltar que este se llevará a cabo en la Universidad de Pamplona, específicamente en la sede de la ciudad de Cúcuta, abarcando el sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil, programa en el cual va encaminado a la formación integral de los profesionales de la educación, y conocimientos consolidados en la pedagogía, la investigación, invención, desarrollo humano, comprometidos con la atención a la diversidad y la paz de nuestros niños.

El programa de Licenciatura en pedagogía Infantil, instruye a sus estudiantes para convertirse en el motor que diligencie la encomienda de la educación con calidad e inclusiva, que permite forjar una relación que vincule a la familia y a la comunidad con la tecnología de la información y la comunicación. El Pedagogo Infantil de la Universidad de Pamplona debe entender la exigencia que requiere de actualizarse permanentemente para comprender las políticas que hacen parte del campo educacional nacional y también internacional, los cuales van en pro del desarrollo educativo contextualizando su actuar en armonía relacionados con el terreno laboral del Pedagogo Infantil.

2.5 MARCO CONCEPTUAL

A continuación se presenta un marco conceptual, en el cual se constituye una serie de nociones que definen las variantes que se han sido soporte y guía para el progreso de este proyecto de investigación.

COMPETENCIA DOCENTE: Las competencias docentes son el conjunto de procedimientos, conocimientos, habilidades y actitudes que requieren los profesores para solucionar de forma apropiada las situaciones que confrontan su quehacer profesional.

FORMACIÓN PROFESIONAL: Se entiende por formación profesional a todos aquellos estudios y aprendizajes orientados a la inclusión, re inserción y modernización laboral, cuyo objetivo principal es incrementar y acondicionar los saberes y capacidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda su vida. Hoy en día se le conoce como Enseñanza y Formación Profesional.

REFLEXIÓN: Es el hecho y efecto de reflexionar algo con minuciosidad. Una reflexión es también un aviso, un comentario o un consejo que pretende influenciar en alguien. En Física, reflexión es un fenómeno de cambio en la dirección o en el sentido de la dispersión de una onda.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA: Es el de estudio de la didáctica, y el contexto empírico para constatar las teorías sobre las prácticas pedagógicas llevadas al aula y a su vez, corresponde ejecutar desde ellas una constante reflexión.

FORMACIÓN DOCENTE: Se refiere a las políticas y recursos planeados para preparar a capacitados profesores dentro de los ámbitos del conocimiento,

comportamientos y habilidades, puesto que cada uno imprescindible para cumplir sus labores eficientemente en el aula de clases y la comunidad escolar.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA: Se entiende como Proceso de Investigación Formativa a aquel desarrollo de intercambio de acciones y reacciones adquiridas en los distintos entes educativos, como un primer espacio de confrontación de la teoría con la práctica.

A través de este marco conceptual, se pudo observar y destacar cada una de las vertientes que han ayudado a construir cada parte fundamental de este trabajo de grado, permitiendo hacer ver la importancia que tiene el educar, teniendo en cuenta la totalidad de conceptos que argumentan y fundamentan el quehacer docente.

2.6 MARCO LEGAL

Por otra parte se presenta posteriormente el marco legal, el cual permite dar a conocer la normatividad que rodea, exige y protege el rol docente, siendo estas la guía que rige la conformación en su totalidad de los deberes que el maestro debe cumplir dentro del contexto educativo.

Marco Político Internacional.

Este marco internacional comprende la dirección de la UNESCO la cual se encarga de guiar a las naciones a enseñar conforme la ley lo requiere, a impartir la educación a toda persona sin excepción alguna, prestando servicios que no solo los instruya en conocimientos, sino en el respeto a todos y a todo.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO. (París Francia, Noviembre del 2011). La UNESCO y “Toda persona tiene derecho a la educación”. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, 34.

La responsabilidad de la UNESCO con respecto al derecho a la educación está sacramentado en tres documentos normativos esenciales publicados en noviembre de 2011 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En 1948, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, se encuentra registrado que la Declaración Universal de Derechos Humanos publicada en su Artículo 26 el cual menciona que “Toda persona tiene derecho a la educación”.

En 1960, la Asamblea concerniente a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, declaró que esta compete a la Organización “no sólo proscribir todas las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, sino también procurar la igualdad de posibilidades y de trato para todas las personas en esa esfera”. Esta Convención fue y sigue siendo el primer instrumento vinculante del derecho internacional que desarrolla el concepto del derecho a la educación en todas sus dimensiones.

En 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño estipuló, en sus Artículos 28 y 29, que la enseñanza primaria debería ser “obligatoria y gratuita para todos” y que debería propiciar el desarrollo de las aptitudes del niño hasta el máximo de sus posibilidades.

La UNESCO es la única entidad que establece un mandato que abarca en su totalidad a todo lo concerniente con la educación, la cual va desde la enseñanza preescolar, la básica primaria, la secundaria en la cual se encuentra la media vocacional y la educación superior. Todo esto con el propósito de incrementar la calidad educativa, y el fácil acceso a la escolaridad a personas de escasos recursos, creando iniciativas que sensibilicen a las personas a comprender las normativas que defienden y promueven la educación para todos.

J. PIAGET. La educación en el mundo actual. UNESCO, colección “Droits de l’homme”, UNESCO 1972 Derechos de la edición en castellano: EDITORIAL TEIDE. S. A. - Viladomat. 291, Barcelona, 29, 1981.

La base central de “La educación en el mundo actual” es basada en el Artículo 26, en el cual se resalta:

- a) Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tiene que ser gratuita, al menos en lo referente a la enseñanza elemental y fundamental. La enseñanza elemental es obligatoria. La enseñanza técnica y profesional debe ser generalizada; el acceso a los estudios superiores tiene que estar abierto a todos en plena igualdad de condiciones, en función del mérito.
- b) La educación tiene que apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana y a un refuerzo del respeto por los derechos del hombre y por las libertades fundamentales. Tiene que favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, así como el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- c) Los padres tienen, por prioridad, el derecho de escoger el tipo de educación que sus hijos deben recibir.

Lo anterior hace hincapié en las obligaciones que tiene la sociedad al momento a educar una persona, también se abarca el respeto por el prójimo, la tolerancia entre naciones sin hacer acepción de personas, siendo este el eje fundamental de la humanidad, en cuanto a la educación esta declara que debe ser gratuita, es decir, el asistir a un establecimiento educativo es considerado como una tarea inamovible, por otro lado, hace énfasis en que los padres de familia tienen el derecho absoluto de impartir a sus hijos la formación que ellos crean pertinente para direccionarlos a lo largo de sus vidas.

Marco Político Nacional.

El ámbito nacional permite realizar una visión de las normas que competen la práctica pedagógica y el rol docente, siendo ambos conceptos parte importante en este proyecto de investigación.

Constitución Política de Colombia, Artículo 67° Derecho a la Educación.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá D.C.: Gaceta Constitucional.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación debe resaltar la importancia de instruir al colombiano a respetar y acatar los derechos humanos, encaminados hacia la paz, enseñándolo bajo los fundamentos de la historia de este país en cuanto a la cultura cívica. El compromiso de la educación es delegado al estado, la familia y la sociedad, puesto que son considerados los pilares en los cuales se establece la formación del país.

Ley 30, Artículos 1 y 2; Congreso de Colombia (1992), Organización del Servicio público de la Educación Superior, Diciembre 28 de 1992, Congreso de la República D.C.

A continuación se menciona lo que reglamenta el artículo 1° y 2° de la ley 30 de 1992:

Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2° La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Esta ley pretende ahondar en cuanto a la formación integral de cada colombiano, educándolos a cumplir de forma íntegra las funciones profesionales, y de servicio a la comunidad, siendo una necesidad que requiere el país. Por otra parte también pretende ser un elemento que contribuya al surgimiento investigativo, formativo, social, económico, y ético a nivel nacional y regional. Otra de sus finalidades es fomentar e implementar el cuidado del medio ambiente, puesto que es un recurso que permite involucrar las diferentes generaciones, provocando en el país un cambio de pensamientos y actitudes que posibilitan la creación de una cultura ecológica.

Ley 115, artículo 1; Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley general de educación. Febrero 08 de 1994, Congreso de la República D.C.

ARTICULO 1°. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Esta ley indica las normas por las cuales se rige la regulación del Servicio Público de la Educación, en la cual se establece que la educación debe prevalecer al igual que los derechos de los seres humanos, ya que esta es el pilar más importante del

área del saber, debido al amplio contenido que maneja, puesto que va desde la formación escolar, hasta la cívica, ambiental y tecnológica. Este proceso de formación debe ser progresivo, es decir, que evolucione continuamente asegurando la transformación del saber llevado desde la teoría hasta la práctica.

Ley 1188, Artículo 1; Congreso de la República D.C. (2008).Regulación del Registro Calificado De Programas De Educación Superior Y Se Dictan Otras Disposiciones. 25 De Abril De 2008, De Congreso de la República D.C.

Esta ley organiza el registro calificado de programas de educación superior, cuyo objetivo se resalta en el siguiente artículo:

Artículo 1°. Para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo.

El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior. Compete al Ministerio de Educación Nacional otorgar el registro calificado mediante acto administrativo debidamente motivado en el que se ordenará la respectiva incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, y la asignación del código correspondiente.

Dentro de esta ley se considera una serie de condiciones que abarca la instauración de un prototipo de Bienestar Universitario, que tenga como objetivo hacer la vida de los estudiantes más agradable dentro de la facultad. Por otra parte la adecuada clasificación de los diferentes dispositivos de evaluación de docentes y estudiantes,

creando una formación que lleve a desarrollar una adecuada auto evaluación y que esta sea ejecutada con criterios provechosos y edificantes.

Artículo 109 de la ley 115; Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley general de educación. Febrero 08 de 1994, Congreso de la República D.C.

En su artículo N°109, sobre la formación de educadores se destaca las finalidades de la formación de educadores. La educación de formadores tendrá como fines generales:

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética.
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en saber específico.
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes y niveles de formas de prestación del servicio educativo.

Artículo 6 de la Resolución 5443; Ministra De Educación Nacional. (2010).

Características Específicas De Calidad De Los Programas De Formación Profesional En Educación, En El Marco De Las Condiciones De Calidad. 26/07/2010, De Secretaria General De la Alcaldía Mayor De Bogotá .D.C.

Artículo N° 6. Modificado por el artículo 2 de la resolución del Ministerio de Educación 6966 de 2010. Puesto que la práctica pedagógica es fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los educadores, el currículo debe

proveer espacios formativos para desarrollar dicha práctica como mínimo durante un año lectivo escolar.

Debe permitir que el estudiante conozca el contexto de su futuro desempeño y afronte las realidades básicas del ejercicio docente para reafirmar su identidad profesional dentro de los marcos locales, académicos y laborales, aprender con educadores en ejercicio y fortalecer el aprendizaje colaborativo contextualizado.

La práctica pedagógica exige la interacción, presencial del estudiante de pregrado, con los estudiantes de preescolar, básica o media. Los espacios de práctica serán definidos por la institución de educación superior, en acuerdo con los establecimientos que prestan el servicio educativo en tales niveles.

La institución de educación superior diseñará y ejecutará una estrategia de seguimiento y acompañamiento de la práctica, que garantice la realimentación permanente y oportuna sobre los aspectos de mejoramiento del ejercicio del educador en formación e incluya instrumentos que permitan analizar el proceso y los resultados en el desarrollo de las competencias profesionales.

En esta resolución se determinan las singulares específicas que corresponden a la calidad que deben tener los programas que conforman la formación profesional en cuanto a una educación que contribuya a instruir docentes que ejerzan con excelencia la práctica pedagógica en cualquier establecimiento educativo, creando estrategias que garanticen un progreso que permita examinar las herramientas que hacen parte importante del quehacer docente.

Resolución 5443, Artículo 2º; Ministra De Educación Nacional. (2010).

Características Específicas De Calidad De Los Programas De Formación Profesional En Educación, En El Marco De Las Condiciones De Calidad. 26/07/2010, De Secretaria General De la Alcaldía Mayor De Bogotá .D.C.

En mención se señala que: “El educador es un profesional con formación pedagógica que, atendiendo a las condiciones personales y de los contextos, orienta procesos de enseñanza y de aprendizaje y guía, acompaña y promueve la formación y el desarrollo de las competencias de sus estudiantes”.

El programa debe fortalecer las competencias básicas del educador para:

“Comunicarse efectivamente de manera verbal y no verbal, hablar, leer y escribir de forma coherente de conformidad con las reglas gramaticales y comprender y producir géneros discursivos inscritos en diversas tipologías textuales. Además, comunicarse efectivamente en una lengua extranjera diferente a la materna, que le permita relacionarse con fluidez y naturalidad, entender las ideas principales de textos de carácter técnico de su campo de especialización y producir textos”. El programa debe desarrollar las competencias profesionales que le permitan al educador:

“Actuar con prudencia y tacto con los estudiantes, reconociéndolos como seres humanos en formación, con intereses, valores, potencialidades y particularidades en sus procesos de aprendizaje y guiándolos para fomentar en ellos el interés por alcanzar nuevas metas, la curiosidad intelectual, la originalidad, la autonomía y la motivación para seguir aprendiendo a lo largo de la vida”.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se encuentra una descripción amplia sobre el tipo de investigación que se trabajó durante el desarrollo de este proyecto, la cual corresponde a la investigación cualitativa, siendo esta la que elabora datos correspondientes representativos a la población y muestra escogida, dentro de la cual se reúne las estudiantes de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil, las docentes que rigen el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria y las maestras facilitadoras que intervienen en dicha práctica.

3.1 METODOLOGÍA

Esta es una investigación cualitativa de corte descriptivo, puesto que pretende interpretar los enfoques propios de esta tesis, observando las diferentes acciones de los autores que intervienen en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, donde se busca analizar la experiencia obtenida en la práctica pedagógica, la cual se encamina a fortalecer la formación de los licenciados en Pedagogía Infantil.

Esta investigación ambiciona analizar el contexto en el cual se fundamenta y desarrolla el objetivo de esta indagación, teniendo en cuenta sus propiedades, estipulaciones y resultados.

El diseño propuesto se basa en la aplicación de una encuesta que presenta dentro de su estructura 3 criterios que permiten:

- **SABER:** Identificar los conocimientos que tienen las estudiantes, maestras del proceso y facilitadoras acerca de la formación de las licenciadas en formación.
- **SER:** Permite reconocer la importancia que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica respecto al desarrollo humano que adquieren las estudiantes a lo largo de su carrera.
- **HACER:** Contrastar las actuaciones de los actores del proceso en cuanto al progreso de las estudiantes en formación, partiendo de las prácticas pedagógicas que estas desempeñan en los diferentes contextos educativos.

Lincoln, Y. S. y Denzin, N. K. (1994). Handbook of qualitative research (Manual de Investigación Cualitativa). Thousand Oaks, California: Los autores, relatan que: La investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. La investigación cualitativa es muchas cosas al mismo tiempo. Es multiparadigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico. Están sometidos a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo, el campo es inherentemente político y construido por múltiples posiciones éticas y políticas. El investigador cualitativo se somete a una doble tensión simultáneamente. Por una parte, es atraído por una amplia sensibilidad, interpretativa, postmoderna, feminista y crítica. Por otra, puede serlo por unas concepciones más positivistas, postpositivistas, humanistas y naturalistas de la experiencia humana y su análisis.

Por otra parte Taylor, S.J. Y Bogdan, R. (1986) "Introducción: Ir Hacia La Gente", En Introducción A Los Métodos Cualitativos De Investigación. México, Paidós, señala que consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable".

Estos autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

- Es inductiva.
- El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
- Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
- Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.
- Los métodos cualitativos son humanistas.
- Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.
- Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.
- La investigación cualitativa es un arte.

Asimismo, la investigación cualitativa es importante porque trata de educar para la comprensión e, interpretación de la realidad que se expresa en los diferentes conflictos e interrogantes hallados durante el desarrollo de esta investigación, puesto que la interpretación del contexto obedece a las experiencias de cada actor, ya que la formación de cada sujeto es necesaria, puesto que se tiene en cuenta los saberes y las formas que este obtiene para construirlo.

Por otro lado esta investigación permite interpretar los resultados obtenidos en cada una de las encuestas aplicadas, obteniendo una información detallada respecto a los papeles que desempeñan los estudiantes, los docentes del proceso y las maestras facilitadoras que intervienen en las prácticas.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

La población estuvo conformada por 160 estudiantes, las cuales están debidamente matriculadas y cursando VI semestre del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Cúcuta, Norte de Santander), las docentes que dirigen y guían el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, y las maestras facilitadoras que orientan a las estudiantes a través de su experiencia en los planteles educativos.

3.2.2 MUESTRA

La muestra se clasifico por 20 estudiantes de VI semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil, 3 docentes del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, y 12 maestras facilitadoras.

Con el objetivo de especificar los datos anteriormente mencionados se presenta esta tabla que ubica las cantidades de manera ordenada y precisa.

POBLACIÓN		SEMESTRE	MUESTRA
Estudiantes	160	VI	20
Docentes	3	VI	3
Facilitadoras	50	VI	12
TOTAL			35

Tabla 1. Población y Muestra

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación pretende desde este capítulo abordar los instrumentos fundamentados en la investigación cualitativa, en los cuales se pretende recopilar, analizar y triangular la información obtenida a partir de tres encuestas aplicadas a las estudiantes de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, las docentes que encaminan el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, y las maestras facilitadoras que intervienen en las practicas pedagógicas de las alumnas.

4.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

Para la ejecución de este proyecto de investigación se estiman instrumentos basados en la investigación cualitativa, compendiando y analizando la información obtenida a través de las encuestas planteadas para las estudiantes del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, las docentes que guían esta práctica pedagógica y las maestras facilitadoras que intervienen en la formación de las alumnas de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona.

4.2 TECNICAS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

4.2.1 ENCUESTA

Cea D'Áncora, M.A. (1999) Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Define la encuesta como “la aplicación o puesta en práctica de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos. La muestra ha de ser representativa de la población de interés y la información recogida se limita a la delineada por las preguntas que componen el cuestionario pre codificado, diseñado al efecto”.

Entre sus características, esta misma autora señala las siguientes:

- La información se adquiere mediante transcripción directa.
- El contenido de esa información puede referirse tanto a aspectos objetivos (hechos) como subjetivos (opiniones o valoraciones).
- Dicha información se recoge de forma estructurada, al objeto de poder manipularla y contrastarla mediante técnicas analíticas estadísticas.
- La importancia y alcance de sus conclusiones dependerá del control ejercido sobre todo el proceso: técnica de muestreo efectuada para seleccionar a los encuestados, diseño del cuestionario, recogida de datos o trabajo de campo y tratamiento de los datos.

La encuesta aplicada fue planteada bajo los siguientes criterios:

- **SABER:** Identificar los conocimientos que tienen las estudiantes, maestras del proceso y facilitadoras acerca de la formación de las licenciadas en formación.

- **SER:** Permite reconocer la importancia que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica respecto al desarrollo humano que adquieren las estudiantes a lo largo de su carrera.
- **HACER:** Contrastar las actuaciones de los actores del proceso en cuanto al progreso de las estudiantes en formación, partiendo de las prácticas pedagógicas que estas desempeñan en los diferentes contextos educativos.

4.2.2 TRIANGULACIÓN DE INSTRUMENTOS

Denzin, N. K. (1970): *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine Publishing Company, Chicago, menciona es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Existen distintos tipos de Triangulación:

- Triangulación de datos (de fuentes),
- Triangulación de observadores (de expertos),
- Triangulación teórica (de agenda y encuadre)
- Triangulación metodológica múltiple (cuantitativa y cualitativa, intra - métodos e inter-métodos y secuencial).

En el caso particular de esta investigación se manejó la triangulación de datos, en la cual se tomó la información de las estudiantes de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, las docentes que encaminan el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, y las maestras facilitadoras que intervienen en las practicas pedagógicas de las alumnas, ya que estas

SABER	Donde capacitan o evalúa a las docentes en cuanto a su metodología y conocimientos.	Es un buen proceso ya que nos permite interactuar y conocer o adquirir nuevas experiencias	Es importante porque a medida que el estudiante en cada jornada aprende y comparte con nuevos contextos
	La formación docente es un proceso integral, que va hacia la construcción crítica de herramientas y metodologías para el desempeño profesional en el campo laboral.	A través del proceso pude percibir experiencias agradables con la realidad, por medio de las prácticas.	Es de suma importancia, ya que por medio de las prácticas pedagógicas adquirimos experiencias complementando con la teoría, para poder desempeñarlo profesionalmente en el campo laboral.
	Es una forma que nos permite conocer uno de los campos en los cuales podemos aplicar y nos ayuda a tener experiencia	El PIF de 1 y 2 nos ayuda a tener más conocimientos y aun mejor desenvolvimiento con los alumnos	Tiene mucha importancia porque es en el contexto educativo en el que vamos a interactuar
	La formación docente es un espacio que la universidad de Pamplona brinda a las estudiantes de Pedagogía Infantil con el objetivo de prepararlas frente el proceso de enseñanza-aprendizaje y dirigidas a los estudiantes	En este proceso de investigación formativa de 1 y 2 percibimos que las practicas pedagógicas aumentaron su complejidad en cuanto al actuar y la fundamentación de los aprendizajes	Para nosotras el proceso de investigación formativa de 1y 2 es de gran importancia ya que con estas adquirimos experiencias y mejoramos de manera paulatina el manejo del grupo, la correcta entonación y la postura frente a los escenarios educativos.

Tabla 2. Encuesta a Estudiantes

Con respecto a las 3 preguntas abordadas bajo el criterio (SABER) se puede inferir que:

- Las estudiantes en formación del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria manejan conceptos erróneos a la hora de escribir que es formación docente puesto que ellas describen incoherencias en relación a lo enseñado por parte de los docentes que instruyen el P.I.F.
- Las estudiantes en formación del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria conciben de una manera desacertada este Proceso, puesto que ellas describen ideas dispersas en relación con la importancia del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria .
- Las estudiantes en formación poseen conceptos provechosos sobre la importancia de la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria dado que estas nombran algunos elementos buscados al desarrollar dichas prácticas.

PREGUNTAS	A. ¿Qué función desempeña la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria en su formación como docente?	B. ¿Cuál de los instrumentos utilizados dentro del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria (diarios de campo, lectura de contexto, valoración del desempeño, autovaloración del desempeño, planeación) tiene mayor relevancia en el desarrollo de su quehacer docente?	C. ¿Qué aptitudes considera que ha adquirido mediante la práctica pedagógica como insumo en su formación docente?
CRITERIO			

SER	Cumple la función de irnos preparando y aportándonos a como desempeñarte en el campo aplicado	El de la lectura y análisis de lectura no me parece tan importante el de valoración y diarios para que el maestro de formación se autoevalúa y describe su experiencia	El dominio de grupo
	La función que desempeña es aprender a ser una maestra facilitadora, enseñando a los estudiantes para la vida y temáticas por medio didácticos para un mejor aprendizaje	Tener mayor relevancia la autoevaluación de desempeño dado que resaltan los avances y aspectos por mejorar; para tener un buen desempeño en las siguientes practicas pedagógicas y como profesional	Compromiso, dedicación y responsabilidad
	Tiene una importante función porque la práctica es la que nos permite ver en la que estamos fallando para corregirlo e ir mejorando nuestras debilidades	Los diarios de campo y auto-valoración porque estos instrumentos son los que me permiten identificar mis errores y corregirlos	Mediante la práctica e adquirido dominio de grupo, seguridad en mi misma y manejo de tono de voz
	La función que desempeña la práctica pedagógica en cuanto la parte teórica, nos da las pautas y los referentes teóricos que hacen en la práctica fundamental, en cuanto la práctica adquirimos experiencia en nuestra labor docente	Para nosotras el instrumento con mayor relevancia en el desarrollo del quehacer docente es la planeación ya que de esta se desprende los siguientes instrumentos	Una de las aptitudes que hemos adquirido en la práctica es el compromiso, la investigación, la puntualidad, y las competencias que debe tener un docente

Tabla 3. Preguntas y Criterios a estudiantes

HACER	En los teóricos que me base para la planeación fue Montessori y Vygotsky	La creatividad ya que por medio de esta habilidad se puede dar una mejor enseñanza a los estudiantes	Los cursos teóricos vistos en este semestre nos aportan bases teóricas que podemos llevar a la práctica y que orientan nuestro proceso de formación
	Ovideo de Croly, María Montessori Piaget, Brumer	Dar límites y normas a los estudiantes para mejorar su actitud frente a la jornada académica.	Algunas áreas aportan al proceso en este momento pero otras no aportan como tal en el proceso pero puede ser que con el tiempo se vea el aporte reflejado.
	María Montessori, Hermanos Agazzi, Ausbel, Miguel Zubiria, Rafael Flórez Ochoa	Comunicativa, interpretativa, procedimental, aptitudinal	Investigación cualitativa, neuropsicología, didáctica de las matemáticas, procesos de evaluación de aprendizaje, P.I.F 1 y 2.

Tabla 4. Fundamentación Teórica en estudiantes

Con respecto a las 3 preguntas abordadas bajo el criterio (HACER) se puede inferir que:

- Las estudiantes en formación manejan teóricos muy útiles a la hora de planear y ejecutar sus clases puesto que estos teóricos son pilares de la educación
- Las estudiantes en formación poseen cierta confusión a la hora de indicar las competencias pedagógicas desarrolladas, puesto que se centran en diverso tipos de comunicación y características propias, más no en facultades pedagógicas desarrolladas en el quehacer docente.
- Las estudiantes en formación cuentan con opiniones beneficiosas sobre el aporte de los cursos teóricos vistos en el sexto semestre establecidos en el pensum

académico utilizados dentro del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria puesto que ellas argumentan racional sobre la contribución de dichos aportes al momento de desenvolverse en el campo aplicado

ENCUESTAS MAESTRAS FACILITADORAS

<p>PREGUNTAS</p>	<p>A. ¿Qué concepto tiene usted sobre formación docente, y cual considera que es su papel en las estudiantes que desarrollan la práctica pedagógica en la institución educativa?</p>	<p>B. ¿Describa la importancia y los beneficios que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, para las docentes en formación?</p>	<p>C. ¿Qué alcance tiene en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria la práctica pedagógica desarrollada en el contexto educativo?</p>
<p>CRITERIO</p>	<p>La formación docente es una de las oportunidades más importante para la formación de pedagogos(as). Las estudiantes practicantes han desarrollado satisfactoriamente sus prácticas pedagógicas aplicando buenas didácticas de aprendizaje.</p>	<p>Actualmente las estudiantes practicantes, cuentan con una serie de herramientas tecnológicas para desempeñarse en sus prácticas pedagógicas, se fortalece el aprendizaje ya que las estudiantes son asertivas a otras prácticas pedagógicas</p>	<p>Impacto a la comunidad en general. Los padres de familia aprecian estas prácticas pedagógicas. Para los docentes nos son de mucha ayuda en el aula de clase</p>
<p>SABER</p>			

	Formación docente es el trabajo que cumplen los docentes con los alumnos y el papel que desarrollan los estudiantes es muy importante porque acompañan a la docente en su labor pedagógica.	Es muy importante porque aquí es donde en realidad se muestra el dominio de grupo que tienen los docentes con los alumnos	El alcance que tiene es muy avanzado porque es allí donde los docentes muestran el dominio de grupo que tienen sobre el mismo
--	---	---	---

Tabla 5. Encuesta a Maestras Facilitadoras

Con respecto a las 3 preguntas planteadas bajo el criterio (SABER) se puede deducir que:

- Las maestras facilitadoras del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria poseen conceptos acertados a la hora de escribir que es formación docente y el papel que este tiene en las estudiantes en formación puesto que ellas describen la contribución de la formación docente a dichas estudiantes.
- Las maestras facilitadoras describen de manera útil la importancia y los beneficios que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, para las docentes en formación dado que ellas indican las competencias que pueden desarrollarse en dicho Proceso.
- Las maestras facilitadoras cuentan con conceptos provechosos sobre el alcance de la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria aunque estos conceptos son manejados de manera general y no tan particular como podría ser suplir las necesidades de los estudiantes.

y 2 de básica primaria dado que estas resaltan algunas capacidades buscadas al desarrollar dichas prácticas.

- Las maestras facilitadoras cuentan con opiniones beneficiosas sobre el uso de los instrumentos utilizados en el aprendizaje del quehacer docente de las maestras en formación puesto que ellas argumentan congruentemente sobre la riqueza de dichos instrumentos
- Las maestras facilitadoras poseen cierta confusión a la hora de expresar las habilidades y destrezas que las estudiantes adquieren mediante la práctica pedagógica, puesto que se centran más en el conocimiento y fortalecimiento del mismo y no en las capacidades adquiridas a través de la práctica pedagógica.

PREGUNTAS	A. ¿Sobre qué bases teóricas se fundamenta para la planeación y realización de las clases que ejecutan las estudiantes en su contexto educativo?	B. ¿Qué facultades deben desarrollar las maestras en formación en su quehacer docente a la hora de planear y ejecutar una jornada académica?	C. ¿En qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad de Pamplona, al momento de desenvolverse en el campo aplicado (institución educativa)?
CRITERIO	Elas planean de acuerdo a las escuelas pedagógicas del aprendizaje, toman modelos aplicables al aula de	-El dominio del grupo en donde desempeña su práctica. -La facultad de despertar en el	Aportar a las instituciones la práctica pedagógica, participan activamente de los eventos a desarrollar, aportan bienestar o clima escolar armonioso

HACER	clase.(Piaget, Montessori, Ausubel, Vygotsky)	estudiante el interés por aprender	
	En la planeación y realización de las clases tenemos muchas ayudas como audiovisuales, TIC.	-Dominio de grupos. -Planear sus clases. -Trabajar los TIC. -Desarrollar guías.	

Tabla 7. Fundamentación Teórica en maestras facilitadoras

Con respecto a las 3 preguntas planteadas bajo el criterio (HACER) se puede deducir que:

- Las maestras facilitadoras manejan gran conocimiento, e útil sobre qué bases teóricas se fundamenta para la planeación y realización de las clases por parte de las estudiantes en su contexto educativo, indicando los teóricos que son pilares de la educación
- Las maestras facilitadoras poseen conceptos provechosos sobre qué facultades deben desarrollar las maestras en formación en su quehacer docente a la hora de planear y ejecutar una jornada académica, dado que resaltan capacidades primordiales al momento de desenvolverse en el campo aplicado es decir a la hora de planear y llevar a cabo una jornada académica
- Las maestras facilitadoras cuentan con cierta confusión a la hora de expresar en qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad de pamplona, al momento de desenvolverse en el campo aplicado, puesto que se centran más en el desarrollo de la práctica pedagógica y no en el beneficio de dichos aportes teóricos.

ENCUESTAS DOCENTES

<p>PREGUNTAS</p> <p>CRITERIO</p>	<p>A. ¿Qué concepto tiene usted sobre formación docente y qué importancia tiene esta en la actualidad educativa?</p>	<p>B. ¿Describa la importancia y los beneficios que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, para las docentes en formación?</p>	<p>C. ¿Qué importancia tiene en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria la práctica pedagógica desarrollada en el contexto educativo?</p>
<p>SABER</p>	<p>Proceso integral que atiende a la construcción y apropiación crítica de herramientas encaminadas a la formación de seres humanos para que logren desempeñarse en el ámbito profesional y educativo</p>	<p>En el quehacer pedagógico ampliamente beneficia la gestión del conocimiento, la formación integral, la aceptación, la comprensión y la asimilación de nuevos ejes de formación para las futuras maestras en formación</p>	<p>Es de suma importancia que la práctica docente sea encaminada a interiorizar los procesos formativos que brindan cada espacio, ya que solo desde allí se puede visualizar la realidad educativa para realizar mejoras en el contexto educativo</p>
	<p>La formación docente es fundamental para el desarrollo de la disciplina para tener herramientas adecuadas y llamativas para la planificación y la ejecución de las temáticas</p>	<p>Fortalecer los procesos de investigación y didácticas las cuales se tienen que tener presentes en la ejecución de las jornadas</p>	<p>Desarrollar en los estudiantes la importancia de una planificación estructurada de las actividades a las edades y como intervenir adecuadamente</p>

	<p>Es fundamental para atender las necesidades de la niñez y es un eje fundamental para el desarrollo humano de las acciones, genera el progreso de una comunidad</p>	<p>-Enfrentar realidades en la educación. –Reconocer el desarrollo de los niños en las edades que comprenden estos grados. –Implementar innovaciones para el proceso de aprendizaje a los niños</p>	<p>-Potenciar el proceso de aprendizaje de los niños. –Mejorar el rendimiento académico de los niños a través de las estrategias implementadas</p>
--	---	---	---

Tabla 8. Encuesta a Docentes

Con respecto a las 3 preguntas planteadas bajo el criterio (SABER) se puede inferir que:

- Los docentes del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria poseen conceptos provechosos a la hora de escribir que es formación docente y la importancia que este tiene en las estudiantes en formación, puesto que ellos resaltan los aportes de la formación docente a dichas estudiantes.
- Los docentes describen de manera destacable la importancia y los beneficios que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, para las docentes en formación dado que ellos indican las competencias que pueden desarrollarse en dicho Proceso.
- Los docentes manejan conceptos acertados sobre el alcance de la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, abordando las competencias personales e interpersonales que intervienen en el contexto educativo.

<p>PREGUNTAS</p>	<p>A. ¿Qué objetivo tiene la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria?</p>	<p>B. ¿En qué contribuyen los instrumentos (diarios de campo, lectura de contexto, valoración del desempeño, autovaloración del desempeño, planeación) en el aprendizaje del quehacer docente de las licenciadas en formación?</p>	<p>C. ¿Qué fortalezas considera que las estudiantes adquieren mediante la práctica pedagógica como insumo en su formación docente?</p>
<p>CRITERIO</p>	<p>SER</p> <p>Brindar la posibilidad de involucrarse de manera activa en el campo aplicado ,para poder adaptar al contexto educativo realizando la ejecución de temas directamente relacionados con el curso, utilizar métodos, lenguaje, estrategias pedagógicas que le proporcionen la experiencia</p>	<p>Recolectar datos e información de las ejecuciones, visualización del contexto, valoración de las fortalezas y de las debilidades, consignación de las actividades planeadas que permiten al maestro en formación una mirada reflexiva para su práctica pedagógica</p>	<p>-Desenvolvimiento en el área académico y personal. –Centrar la atención en las áreas del saber (disciplina, pedagógico y académico). –Reconocimiento del contexto educativo. –Despertar interés en la práctica teniendo docente teniendo contacto directo con los estudiantes</p>

	Reconocer en el contexto educativo el nivel en el que se encuentran los niños y con base en ello implementar y estructurar metodologías didácticas	Identificar cada una de las estrategias didácticas y metodológicas con el fin de fortalecer las intenciones didácticas en la aplicabilidad del saber	Adquieren nuevas metodologías de enseñanza fortalecen el dominio de grupo, estructuran nuevas herramientas para enseñar en las edades
	-Formar profesionales idóneos de la educación con conocimiento científico sobre la infancia, investigativos. -Impactar en la comunidad que se atiende	Recolección de información inmediata que describa la experiencia pedagógica, didáctica e investigativa vivida en la jornada académica inmediatamente ejecutada que permita evidenciar impactos	-Madurez para enfrentar fenómenos educativos. -Construcción de competencias en lo pedagógico, didáctico e investigativo. -Formación integral.

Tabla 9. Criterios de los docentes

Con respecto a las 3 preguntas abordadas bajo el criterio (SER) se puede deducir que:

- Los docentes describen de manera útil el objetivo que desempeña la práctica pedagógica desarrollada en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria dado que estos resaltan las capacidades y los alcances buscadas al desarrollar dichas prácticas.
- Los docentes poseen opiniones beneficiosas sobre la contribución de los instrumentos utilizados en el aprendizaje del quehacer docente de las maestras en formación puesto que ellos argumentan aspectos valiosos sobre el aporte que dichos instrumentos generan al ser usados en las prácticas pedagógicas.
- Los docentes manejan conceptos pertinentes a la hora de indicar las fortalezas que ellos consideran que las estudiantes adquieren mediante la práctica

pedagógica, puesto que abordan el desarrollo de las diversas habilidades (corporales, lingüísticas, actitudinales) en el contexto educativo.

<p>PREGUNTAS</p>	<p>A. ¿Qué bases teóricas promueve usted para la planeación y realización de las clases que ejecutan sus estudiantes en los diferentes contextos educativos?</p>	<p>B. ¿Qué competencias deben desarrollar las maestras en formación en su quehacer docente a la hora de planear y ejecutar una jornada académica?</p>	<p>C. ¿En qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, al momento de desenvolverse en el campo aplicado (institución educativa)?</p>
<p>CRITERIO</p>	<p>Relacionadas con la comprensión y composición del discurso escrito desde teorías como las de Vygotsky y algunos otros autores, encaminados al uso de métodos de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Además de conocer muy bien las temáticas el ,astro en formación debe incluir estrategias que despierten el interés de los niños para motivarlos hacia el aprendizaje, basados en la resolución de problemas que desarrolle la capacidad de escucha, de comunicación, de expresión oral y escrita</p>	<p>Tiene un gran apoyo pues se pueden articular muchas de las estrategias utilizadas en los diferentes cursos, y de esta manera dar sentido y significado a las prácticas pedagógicas.</p>
<p>HACER</p>			

	Fundamentaciones teóricas que contribuyen al mejoramiento de las estrategias didácticas, reglamentación de MEN y los postulados de la edad indicada.	Identificar estrategias didácticas, buenas planeaciones para realizar unas jornadas académicas acordes, y a su vez despertar en los estudiantes la búsqueda de nuevas estrategias pedagógicas	Los cursos promueven la identificación de componentes investigativas, didácticas que a su vez complementan la estructuración de herramientas pedagógicas en el campo aplicado.
	-científico: desarrollo del niño. -Didáctico: metodología para la enseñanza. -Pedagógico: Paradigmas que se suscriben. -Investigación: modos de representación VAK Y P.N.L.E. Formulación integral en educadores y niños	-Competencias lectoras. -Capacidad crítica y reflexiva. -Creatividad. -Innovación. - Responsabilidad social	Conocimiento científico relacionado con el desarrollo del niño, pedagógico, didáctico, evaluación, investigación

Tabla 10. Fundamentación teórica en Docentes

Con respecto a las 3 preguntas planteadas bajo el criterio (HACER) se puede inferir que:

- Los docentes manejan gran conocimiento, e útil sobre qué bases teóricas se promueven para la planeación y realización de las clases por parte de las estudiantes en su contexto educativo, señalando los teóricos que son fundamentales para la educación,
- Los docentes cuentan con opiniones resaltables sobre las competencias que deben desarrollar las maestras en formación en su quehacer docente a la hora de planear y ejecutar una jornada académica, dado que resaltan facultades

esenciales al momento de desenvolverse en el campo aplicado es decir a la hora de planear y llevar a cabo una jornada académica

- Los docentes conocen a cabalidad en qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad de Pamplona, al momento de desenvolverse en el campo aplicado, dado que indican el aporte de los saberes y las instrucciones que las estudiantes en formación debe tener presente a la hora de enseñar e interactuar con los niños, en pro de una educación de calidad e innovadora que potencialice el proceso de aprendizaje en lo niños y a su vez logre ser de provecho para la formación de ellas en el desarrollo de sus habilidades a la hora de investigar y de enseñar.

4.1.3 ANÁLISIS CUALITATIVO DE TRIANGULACIÓN DE DATOS

CRITERIOS	SABER	SER	HACER
REFERENCIA	<p>Delors J. (1996) La Educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, Santillana, Ed. UNESCO Capitulo 4, pág. 96-109: Combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para</p>	<p>Delors J. (1996) La Educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, Santillana, Ed. UNESCO Capitulo 4, pág. 96-109: Para que florezca la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades</p>	<p>Delors J. (1996) La Educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, Santillana, Ed. UNESCO Capitulo 4, pág. 96-109: A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.</p>

	<p>poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.</p>	<p>de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas.</p>	<p>Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.</p>
<p>ESTUDIANTE</p>	<p>Las estudiantes de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona tienen algunas incongruencias en relación a la formación docente, además han</p>	<p>Dentro de los resultados obtenidos al analizar las encuestas aplicadas se dedujo que las estudiantes están firmemente enfocadas sobre la función que desempeña la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación</p>	<p>Las estudiantes en formación traen a colación teóricos que afianzan y fundamentan el desarrollo y planeación de sus clases, puesto que ellos fomentan una mirada global la cual muestra las</p>

	<p>concebido de manera errónea el objetivo y los amplios beneficios que genera el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, sin embargo han logrado obtener conceptos beneficiosos sobre la importancia que genera el desarrollo de la práctica pedagógica para su quehacer docente.</p> <p>Las estudiantes aseguran de manera reiterativa haber adquirido experiencias que les han permitido enriquecer su proceso de formación, generando herramientas</p>	<p>Formativa 1 y 2 de básica primaria, puesto que conocen a cabalidad las herramientas que el proceso facilita para fomentar en las estudiantes un control de los saberes que llevan a cabo en sus prácticas, ya que estos orientan a las maestras en formación a transformar la teoría en espacios que propicien el aprendizaje de forma significativa, aportando nuevas estrategias que vinculen a los educandos en su proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Dichas estudiantes carecen de conocimientos acerca de las aptitudes</p>	<p>estrategias que se pueden llevar en las instituciones educativas, ellas poseen confusión sobre las competencias pedagógicas que ellas desarrollan en el contexto educativo(aula de clase), siendo estas pilares esenciales para lograr un correcto aprendizaje en los estudiantes, partiendo siempre de las necesidades y el compromiso que se adquiere a la hora de educar.</p> <p>Los cursos teóricos evidenciados en el pensum del programa académico son de gran importancia para las maestras en formación ya</p>
--	---	---	---

	<p>que les favorecen a la hora de interiorizar y aplicar los conocimientos propios asimilados en las clases teóricas.</p>	<p>que de antemano se desarrollan en la Universidad de Pamplona (Habilidades lingüísticas, corporales y actitudinales) como insume en su formación docente.</p>	<p>que les permite nutrirse de las diferentes retos a los que se enfrentan a la hora de educar a los niños.</p>
<p>DOCENTES UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</p>	<p>Los docentes que guían el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, están firmemente preparados para impartir los conceptos que competen en la formación de las futuras maestras, aportando desde su experiencia y conocimientos la importancia, y los beneficios que este proceso genera en ellas, puesto que permite</p>	<p>Para los docentes es importante reconocer las ventajas que tiene la práctica pedagógica en sus estudiantes, puesto que esta les permite formar y evidenciar las capacidades que ellas poseen, destacando sus virtudes y fortaleciendo sus debilidades con el propósito de enviarlas al campo aplicado, sabiendo que la formación que se les ha dado contribuye de</p>	<p>El conocimiento que abordan los docentes que guían esta práctica pedagógica promueve de manera reiterativa la utilización de referentes teóricos que avalen sus estrategias dándoles firmeza y pautas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades en la práctica.</p>

	<p>manejar conceptos provechosos para impartir con seguridad los mismos en pro de una educación crítica y reflexiva.</p> <p>Este proceso de formación contribuye a desarrollo de una educación con calidad teniendo a su cargo docentes enteramente capacitados para formar en las estudiantes que han de desenvolver en el campo aplicado.</p>	<p>manera beneficiosa a mejorar la educación de los niños.</p> <p>Los docentes verifican la importancia que tienen los instrumentos dados por el P.I.F. para lograr el reconocimiento de las estrategias didácticas y metodológicas que aplican las estudiantes, a fin de fortalecer las intenciones didácticas, viendo sus prácticas pedagógicas desde una mirada reflexiva.</p>	<p>Se estima que la articulación de las asignaturas abordadas semestre a semestre son enriquecedoras ya que permiten el desarrollo de habilidades, desenvolvimiento en el contexto educativo, potencializar el proceso de enseñanza y de aprendizaje en lo niños logrando ser de provecho para el incremento de las habilidades que adquieren y promueven las docentes.</p>
<p>MAESTRAS FACILITADORAS</p>	<p>Las maestras facilitadoras son instruidas dentro de su campo laboral en cuanto al papel que ellas</p>	<p>Las maestras facilitadoras aprecian y resaltan la práctica pedagógica ya que es una oportunidad que les permite a</p>	<p>Las maestras facilitadoras manejan conocimientos útiles y amplios en cuanto al fundamento teórico</p>

	<p>desarrollan en las maestras en formación, ellas contribuyen al desarrollo de habilidades y competencias indispensables para el desenvolvimiento profesional en el contexto educativo.</p> <p>Las maestras facilitadoras describen de manera útil los beneficios que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, ya que propicia el desarrollo y aplicación de los saberes aprendidos, para que estos sean llevados a la práctica permitiendo generar en las maestras</p>	<p>las estudiantes enfrentarse a la presión que surge en aula de clase, mostrando las destrezas que permiten transformar la educación en un espacio generador de oportunidades para que el estudiante aprenda y sea el protagonista de su propio aprendizaje.</p> <p>Cada instrumento permite articular, desarrollar y emplear las actividades que se desarrollaran en el aula de clase, siendo estos una recopilación de aportes que contribuyen al mejoramiento en cuanto a la calidad de la enseñanza, llevando un control</p>	<p>necesario para brindar estrategias adecuadas al desarrollo personalizado de cada estudiante.</p> <p>Ellas buscan que las estudiantes propicien espacio de aprendizaje, y utilizando estrategias innovadoras e involucrando al estudiante en su proceso de enseñanza, generando en los estudiantes el aprendizaje colectivo.</p> <p>Las maestras facilitadoras desconocen los aportes que brindan los cursos teóricos impidiendo que ellas conozcan los aprendizajes adquiridos por las docentes en</p>
--	---	---	---

	de formación un nivel que les permita poner a prueba sus habilidades, además del desarrollo de nuevas estrategias a la hora de interactuar en el aula de clase.	de lo que se va a hacer en cada jornada académica. Logrando desarrollar en las estudiantes habilidades interpersonales.	formación en la Universidad de Pamplona en sus espacios académicos, ignorando el potencial ellas poseen.
--	---	--	--

Tabla 11. Análisis cualitativo de la triangulación de Datos

CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Las estudiantes del sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil pertenecientes al Proceso de Investigación formativa 1 y 2 de básica primaria, no están identificadas con los lineamientos dispuestos en el protocolo, en el cual se establecen los parámetros que han de seguir y cumplir a cabalidad para el correcto desenvolvimiento en las prácticas educativas.
- Las estudiantes del sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil pertenecientes al Proceso de Investigación formativa 1 y 2 de básica primaria, no poseen los conceptos que subyacen en el campo de las ciencias de la educación, cuyo objetivo es el logro del desarrollo de calidad en su prácticas profesionales, así como afianzar las competencias comunicativas, argumentativas, propositivas, interpretativas, instrumentales, procedimentales, laborales y actitudinales.
- Las estudiantes en formación poseen conceptos beneficiosos sobre la importancia de la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria puesto que estas nombran algunos de los componentes buscados al desarrollar dichas prácticas.
- Los docentes manejan una conceptualización muy útil a la hora de indicar en qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad de pamplona, al momento de desenvolverse en el campo aplicado, dado que indican la contribución de los saberes y las instrucciones que las estudiantes en formación debe tener presente a la hora de enseñar e interactuar con los niños, en pro de una educación de calidad e innovadora que potencialice el proceso de

aprendizaje en los niños y a su vez logre ser de beneficio para la formación de ellas en el desarrollo de sus habilidades a la hora de investigar y de enseñar.

- Dentro de los resultados obtenidos al analizar las encuestas aplicadas se concluye que las estudiantes están firmemente enfocadas sobre la función que desempeña la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, puesto que conocen en su gran mayoría las herramientas que el proceso facilita para fomentar en las estudiantes un control de los saberes que llevan a cabo durante sus prácticas.
- Las maestras facilitadoras aprecian y destacan la práctica pedagógica ya que es una oportunidad que les permite a las estudiantes enfrentarse a la presión que nace en un salón de clase, expresando las destrezas que permiten transformar la educación en un espacio generador de oportunidades para que el estudiante aprenda y sea el protagonista de su propio aprendizaje

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona socializar de manera reiterativa, pedagógica y didáctica los lineamientos dispuestos en el protocolo, en pro de mejorar la calidad del programa académico.
- Se recomienda a las estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil procurar el desarrollo del sentido de pertenencia respecto a la conceptualización que se adquiere en el transcurso de la carrera.

- Se recomienda a los docentes encargados de orientar el Proceso de Investigación Formativa 1y 2 de básica primaria, fomentar que las estudiantes sean asesoras pedagógicas de instituciones que adelantan programas en beneficio de la infancia en los diferentes escenarios donde ésta se desarrolla, dado que este es uno de sus objetivos del programa como tal y beneficiaria a la comunidad en general.
- Se recomienda a los docentes encargados de orientar el Proceso de Investigación Formativa 1y 2 de básica primaria ,concientizar y promover que las estudiantes sean promotoras y administradoras de su propia empresa educativa, puesto que es uno de sus propósitos, con el fin de lograr que sean sujetos auto sostenibles e independientes generadoras de empleo.
- Se recomienda a los docentes encargados de orientar el Proceso de Investigación Formativa 1y 2 de básica primaria que gestionen un programa de acompañamiento con el fin de dar a conocer a las maestras facilitadoras un acercamiento más amplio sobre la formación integral de las estudiantes del programa.
- Se recomienda a los estudiantes de pedagogía infantil dar continuidad a este trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Achilli, Elena Libia (2000): Investigación y formación docente. Colección Universitas, Serie Formación Docente, Laborde Editor.

Alfaro, M. (2003). Planificación del aprendizaje y la enseñanza. Caracas: FEDUPEL.

Araceli de Tezanos. Oficio de enseñar – saber pedagógico, la relación fundante. Educación Y Ciudad. Francia.

Ardila Moreno, Andry Anthony Y Cruz Vega, Fredy Andrés; Universidad De Pamplona 2012.

Barreto, N. (2006). Terminología Esencial en Currículum e Investigación Educativa. Caracas: Colección Clase Magistral IPMJMSM.

Bournichon, María E. (1997): Decires, Córdoba, Narvaja Editor

Car, Wilfred (1996). Calidad de la enseñanza e investigación acción. Investigación y enseñanza. Díada editora. Sevilla.

Car, W, & Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.

Calderón, K. (2002). La didáctica hoy. Concepciones y aplicaciones. San José, Costa Rica: EUNED.

Del Valle, Alicia, Vega, Viviana. La Capacitación Docente Una Práctica Sin Evaluación. Ed Magisterio Del Rio De La Plata.1995.

Díaz, Esther (2003): El sujeto y la verdad, memorias de la razón epistémica. Rosario, Laborde Editor. El sujeto y la verdad II. Paradigmas epistemológicos contemporáneos. Rosario, Laborde Editor.

Díaz, F., y Hernández, G. (2001). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Bogotá

Díaz Quero, Víctor, Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico, Laurus, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 88-103, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela nos habla sobre:

Díaz, V. (2001a). Construcción del saber pedagógico. Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación., 1(2), 13-40.

Díaz, V. (2004). Curriculum, investigación y enseñanza en la formación docente. Caracas: FONDEIN.

El Dr. Pascual Mora G. en su revista digital, historia de la Educación, Heurística de Enero – Diciembre 2012, N° 15.

En Educación, (Programas de Formación Inicial de Maestros), Bogotá, agosto de 2014.

Fernández, B. (2010 c). Formación Docente y Calidad de la Educación en el Siglo XXI. Desafíos de la formación docente integral en el siglo XXI. Trabajo no publicado, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

Fierro, Cecilia Fortoul, Berta Y Rosas, Lesvia. Transformando la práctica docente. Barcelona. Editorial Paidós. 1993.

Freire, Paulo 1997 Pedagogía de la autonomía (Buenos Aires: Siglo XXI).

Gimeno, J; Fernández, M (1980). La formación del profesorado de EGB. Análisis de la situación española. Publicaciones MEC. Madrid.

Gimeno J. y Pérez A. (2000).Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Editorial Morata.

Huberman Susana; Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión. Barcelona Editorial Paidós. 1999.

JESSICA JOHANA AGUDELO MORALES y otros... Universidad Tecnológica De Pereira facultad de Educación, Programa De Licenciatura En Pedagogía Infantil; Pereira 2012.

Libia Stella Niño Zafra; Libia Stella Niño Zafra, Rafael Diaz Borbón, LA Formación De Educadores En Colombia. Universidad Pedagógica Nacional Bogotá D. C., mayo de 2004.

Ministerio De Educación Nacional, Políticas Y Sistema Colombiano De Formación Y Desarrollo Profesional Docente, Bogotá, Septiembre De 2012.

Ministerio de Educación Nacional. – SECAB. (2013b). Seis Temas centrales Asociados a las Condiciones Básicas de Calidad de Instituciones y Programas de Educación Superior. Bogotá: SECAB Publicaciones.

Ministerio de Educación Nacional. (2013b). Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política. Bogotá: MEN.

Murillo, F.J. (Coord.) (2006). “Modelos innovadores en la formación inicial docente. Una apuesta por el cambio” Santiago de Chile: UNESCO.

Padrón, J. (2002) ¿Cómo formar un docente investigador? Ponencia presentada en la III Jornada de Investigación Educativa UPEL-IMPM, San Cristóbal.

Pavié, A. (2007) “La formación inicial docente: Hacia un enfoque por competencias”, en Revista Íber, 52, pp. 7-17, Universidad de los Lagos de Chile.

Ronald Feo, Modelo Teórico Para La Formación Docente Centrado En El Aprendizaje Estratégico, Instituto Pedagógico De Miranda Publicación Tendencias Pedagógicas N° 25 2015.Venezuela.

Schön, Donald 1992, La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones; Barcelona, Paidós

Tejada, J. (2000). Perfil docente y modelos de formación. En S La Torre. Y O. Barrios. (Comps).

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA ESTUDIANTES

ENCUESTA ESTUDIANTES

TÍTULO: REFLEXIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 1 y 2 DE BÁSICA PRIMARIA, UN ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DESDE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

ENCUESTADORA: JESSICA PAOLA HEYDLER MEDINA.

OBJETIVO: Conocer la importancia que tiene para las estudiantes de sexto semestre la formación que reciben en cuanto a su quehacer docente durante el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria.

A continuación se presenta una serie de interrogantes, los cuales están relacionadas con el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, puesto que pretenden evidenciar la relevancia que tiene la fundamentación de los aprendizajes adquiridos durante la ejecución de sus prácticas pedagógicas, ya que permite no solo solidificar la formación de las docentes, sino desarrollar las competencias que requieren los profesores para resolver las diferentes situaciones que ocurren dentro del rol profesional.

I. SABER

A. ¿Qué concepto tiene usted sobre formación docente?

B. ¿Cómo percibe usted el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

C. ¿Qué importancia tiene en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria la práctica pedagógica desarrollada en el contexto educativo?

II. SER

D. ¿Qué función desempeña la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria en su formación como docente?

E. ¿Cuál de los instrumentos utilizados dentro del Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria (diarios de campo, lectura de contexto, valoración del desempeño, autovaloración del desempeño, planeación) tiene mayor relevancia en el desarrollo de su quehacer docente?

F. ¿Qué aptitudes considera que ha adquirido mediante la práctica pedagógica como insumo en su formación docente?

III. HACER

D. ¿En qué teóricos se fundamenta usted para la planeación y ejecución de sus clases?

E. ¿Qué competencias pedagógicas desarrolla usted en su quehacer docente a la hora de planear y ejecutar una jornada académica?

F. ¿En qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre establecidos en el pensum académico al momento de desenvolverse en el campo aplicado (institución educativa)?

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para adentrarte en el bello y maravilloso mundo del saber”

Albert Einstein

ANEXO 2. ENCUESTA DOCENTES UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

ENCUESTA DOCENTES UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

TÍTULO: REFLEXIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 1 y 2 DE BÁSICA PRIMARIA, UN ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DESDE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

ENCUESTADORA: JESSICA PAOLA HEYDLER MEDINA.

OBJETIVO: Conocer la importancia que tiene para las docentes de la Universidad de Pamplona de sexto semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en cuanto a la formación que reciben sus estudiantes en su quehacer docente durante el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria.

A continuación se presenta una serie de interrogantes, los cuales están relacionadas con el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, las cuales pretenden evidenciar la relevancia que tiene la fundamentación de los aprendizajes adquiridos durante la ejecución de sus prácticas pedagógicas, los cuales permiten no solo solidificar la formación de las docentes, sino desarrollar las competencias que requieren los profesores para resolver las diferentes situaciones que ocurren dentro del rol profesional.

IV. SABER

D. ¿Qué concepto tiene usted sobre formación docente y qué importancia tiene esta en la actualidad educativa?

¿Describa la importancia y los beneficios que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, para las docentes en formación?

¿Qué importancia tiene en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria la práctica pedagógica desarrollada en el contexto educativo?

V. SER

G. ¿Qué objetivo tiene la práctica pedagógica en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria?

H. ¿En qué contribuyen los instrumentos (diarios de campo, lectura de contexto, valoración del desempeño, autovaloración del desempeño, planeación) en el aprendizaje del quehacer docente de las licenciadas en formación?

-
-
-
- I. ¿Qué fortalezas considera que las estudiantes adquieren mediante la práctica pedagógica como insumo en su formación docente?

VI. HACER

- G. ¿Qué bases teóricas promueve usted para la planeación y realización de las clases que ejecutan sus estudiantes en los diferentes contextos educativos?

- H. ¿Qué competencias deben desarrollar las maestras en formación en su quehacer docente a la hora de planear y ejecutar una jornada académica?

- I. ¿En qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, al momento de desenvolverse en el campo aplicado (institución educativa)?

“Bienaventurado el que comienza por educarse antes de dedicarse a perfeccionar a los demás”

Juan C. Abella

ANEXO 3. ENCUESTA MAESTRAS FACILITADORAS

ENCUESTA MAESTRAS FACILITADORAS

TÍTULO: REFLEXIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 1 y 2 DE BÁSICA PRIMARIA, UN ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DESDE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

ENCUESTADORA: JESSICA PAOLA HEYDLER MEDINA.

OBJETIVO: Conocer la importancia que tiene para las maestras facilitadoras la formación que reciben las estudiantes que ejercen sus prácticas dentro de su contexto educativo, en cuanto a su quehacer docente durante el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria.

A continuación se presenta una serie de interrogantes, los cuales están relacionadas con el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria, las cuales pretenden evidenciar la relevancia que tiene la fundamentación de los aprendizajes adquiridos durante la ejecución de sus prácticas pedagógicas, los cuales permiten no solo solidificar la formación de las docentes, sino desarrollar las competencias que requieren los profesores para resolver las diferentes situaciones que ocurren dentro del rol profesional.

VII. SABER

- E.** ¿Qué concepto tiene usted sobre formación docente, y cual considera que es su papel en las estudiantes que desarrollan la práctica pedagógica en la institución educativa?

- ¿Describa la importancia y los beneficios que tiene el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, para las docentes en formación?

- F.** ¿Qué alcance tiene en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria la práctica pedagógica desarrollada en el contexto educativo?

VIII. SER

- J.** ¿Qué propósito tiene la práctica pedagógica desarrollada en el Proceso de Investigación Formativa 1 y 2 de básica primaria?

- K.** ¿En qué enriquecen los instrumentos (diarios de campo, lectura de contexto, valoración del desempeño, autovaloración del desempeño, planeación) en el aprendizaje del quehacer docente de las maestras en formación?

- L. ¿Qué habilidades y destrezas considera que las estudiantes adquieren mediante la práctica pedagógica como insumo en su formación docente?

- J. ¿Sobre qué bases teóricas se fundamenta para la planeación y realización de las clases que ejecutan las estudiantes en su contexto educativo?

- K. ¿Qué facultades deben desarrollar las maestras en formación en su quehacer docente a la hora de planear y ejecutar una jornada académica?

- L. ¿En qué aportan los cursos teóricos vistos en el sexto semestre en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad de Pamplona, al momento de desenvolverse en el campo aplicado (institución educativa)?

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para adentrarte en el bello y maravilloso mundo del saber”

Albert Einstein

ANEXO 4. VALIDACIONES DE LOS EXPERTOS

VALIDACIÓN ENCUESTA ESTUDIANTES



TABLA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems.		X		
Pertinencia de las preguntas.	X			
Relevancia del contenido.	X			
Factibilidad de la aplicación	X			

Apreciación cualitativa

Observaciones y/o sugerencias

Validado por: Andrés Peraza

Profesión: Psicólogo

Lugar de trabajo: Unipamplona

Cargo que desempeña: Psicólogo

Fecha: 2/10/16 Firma: [Firma]





Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

TABLA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems.	✓			
Pertinencia de las preguntas.	✓			
Relevancia del contenido.	✓			
Factibilidad de la aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones y/o sugerencias

Validado por: Loz Estan Fierro Granados

Profesión: ESP. EDUCACIÓN: EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Cargo que desempeña: DOCENTE

Fecha: 2/NOV/2016 Firma: [Firma manuscrita]



VALIDACIÓN ENCUESTA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



TABLA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems.	X			
Pertinencia de las preguntas.	X			
Relevancia del contenido.	X			
Factibilidad de la aplicación	X			

Apreciación cualitativa

Observaciones y/o sugerencias

Validado por: Ariel Torres B.

Profesión: Psicólogo

Lugar de trabajo: Unipamplona

Cargo que desempeña: Psicólogo F.C.O

Fecha: 13/11/16 Firma: [Signature]





Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

TABLA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Buena	Regular	Mala
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems.	✓			
Pertinencia de las preguntas.	✓			
Relevancia del contenido.	✓			
Factibilidad de la aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones y/o sugerencias

Validado por: Luz Elena Piorella Granada

Profesión: ESP. EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Cargo que desempeña: DOCENTE

Fecha: 13/NOV/2016 Firma: [Firma manuscrita]



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

VALIDACIÓN ENCUESTA MAESTRAS FACILITADORAS



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

TABLA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Buena	Regular	Mala
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems.	X			
Pertinencia de las preguntas.	X			
Relevancia del contenido.	X			
Factibilidad de la aplicación	X			

Apreciación cualitativa

Observaciones y/o sugerencias

Validado por: Ansel Rojas B.Profesión: PsicólogaLugar de trabajo: UnipamplonaCargo que desempeña: Psicóloga F.C.O.Fecha: 13/11/16 Firma: [Firma]

Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



TABLA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems.	✓			
Pertinencia de las preguntas.	✓			
Relevancia del contenido.	✓			
Factibilidad de la aplicación	✓			

Apreciación cualitativa

Observaciones y/o sugerencias

Validado por: Joz Diana Figueroa Granados
 Profesión: ESP. EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL
 Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Cargo que desempeña: DOCENTE
 Fecha: 13/NOV/2016 Firma: [Firma manuscrita]



ANEXO 5. CARTA DE AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A LAS MAESTRAS FACILITADORAS



¡Estoy comprometida!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta 16 de Noviembre de 2016

Señor:
JESÚS MALDONADO
Director
Institución educativa
SIMON BOLIVAR
Sede SAN MARTIN
E S M

Jesús Maldonado
+ F. Colaborar

Cordial saludo

De la parte de la Universidad de Pamplona enviamos respetuoso saludo, y con ello por medio de la presente teniendo en cuenta la colaboración que siempre la institución ha tenido con nuestras estudiantes para los fines educativos y formativos en todos sus procesos académicos, es mi responsabilidad como docente infórmale y a su vez solicitarle un espacio para la estudiante JESSICA PAOLA HEYDLER MEDINA estudiante de decimo semestre, el fin de su intervención es que la estudiante pueda realizar una encuesta a las docentes de los grado de 1 y 2 de básica con fines académicos y de aportes informativos para su trabajo de grado el cual está cursando en nuestra institución.

Cabe resaltar que la información que se va a recopilar es 100% referida al proceso de formación de nuestras estudiantes en su institución, con lo que le aclaramos que no vamos a intervenir en ningún aspecto que afecte el nombre de su institución

Se anexa instrumento

Fredy Andres Cruz Vega
FREDY ANDRES CRUZ VEGA
Docente TCO Universidad de Pamplona

Vp
[Signature]



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral